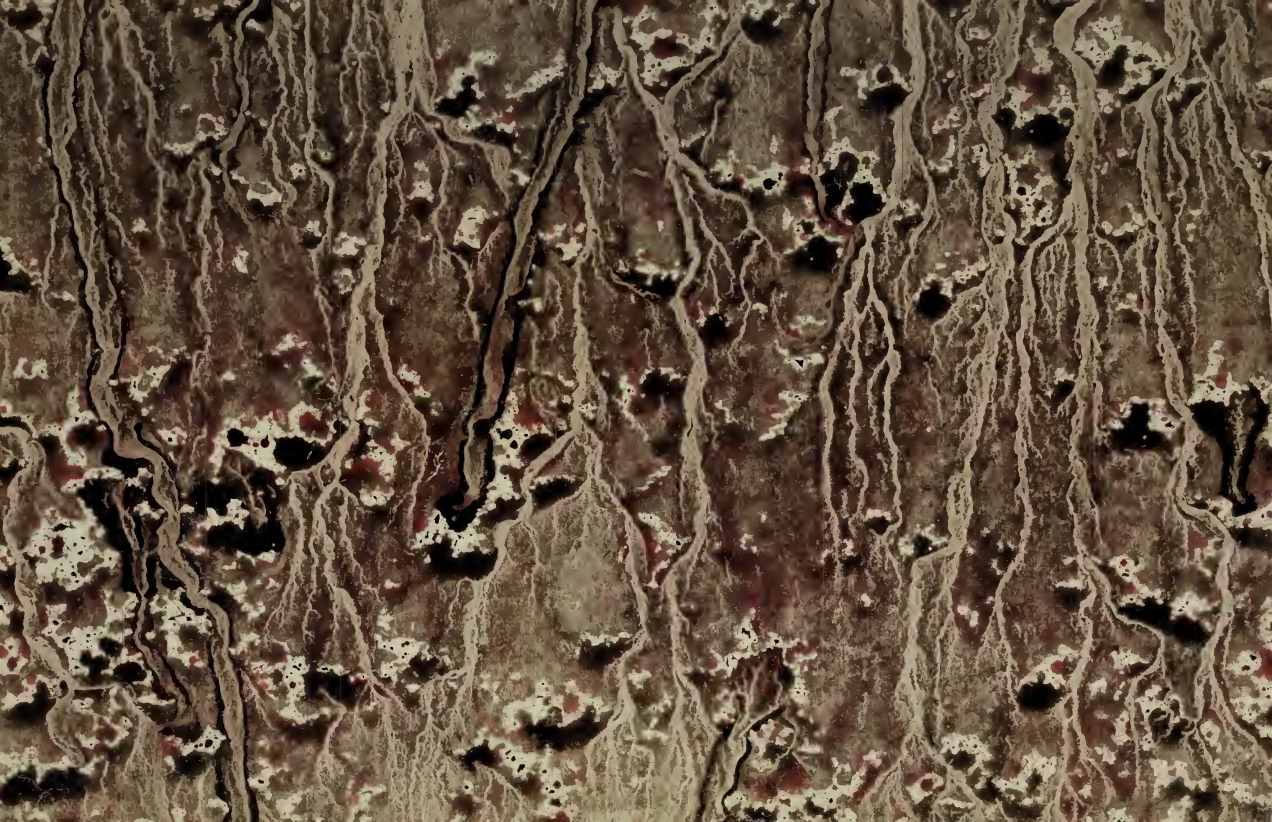

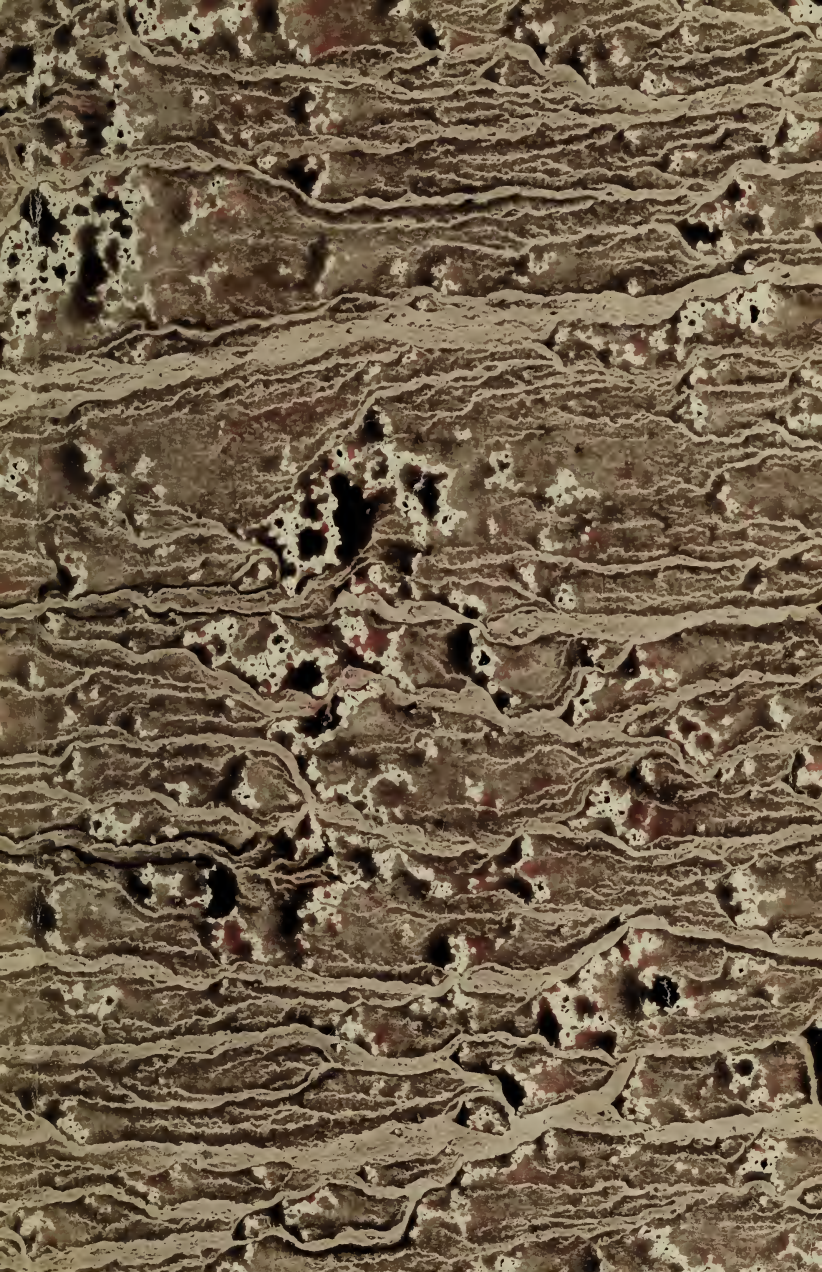

S DE OPERACIONES.

Viva Jesus

Camino del cielo

CON QUE LOS PADRES
MISIONEROS FRANCISCANOS

DEL

COLEJIO DE S. ROSA DE OCOPA,

ARZOBISPADO

de Lima en el Peru,

CONVIDAN A LOS PECADORES
A DEJAR LOS VICIOS Y ABRAZAR
LAS VIRTUDES.

Para Manuel Quisorico.

REIMPRESO EN AYACUCHO.

1860.

Imprenta de dos amigos, por Cárdenas.

Sr. D. D. Lucas Pellicer, Dignísimo Dean y Vicario Capitular del Arzobispado de Lima.

Ocopa, Febrero 10 *de* 1858.

Señor:

Presento á US. dos cuadernos titulados el uno "Camino del Cielo" *y el otro* "Novena devota y moderna en honor del inmaculado Corazon de María," *compuestos por los PP. Sacerdotes de este apostólico Colejio para que, despues de examinados, se digne conceder la licencia para hacerlos imprimir—Dios guarde á US.—Fr. Fernando Pallarés.*

Lima y Marzo 20 *de* 1858.

Pasen al exámen y censura del R. P. M. Fr. Pedro Gual—Pellicer—Bandini, secretario.

Lima y Marzo 30.

Señor.

No resultando del exámen de los precitados cuadernos cosa contraria á la pureza de nuestra santa fé católica y moral evanjélica, sino muy conforme á la piedad cristiana; puede US. conceder su impresion—Dios guarde á US.—Fr. Pedro Gual.

Lima y Marzo 31 *de* 1858.

Vista la censura que antecede: se concede

266.305
C674

Closed
STK

al R. P. M. Fr. Fernando Pallarés, Misionero del órden de Ntro. Padre S. Francisco, licencia para que pueda imprimir los dos cuadernos que nos ha presentado, de los cuales el uno tiene el tîtulo "Camino del Cielo" y el otro "Novena devota y moderna en honor del inmaculado Corazon de Marìa," debiendo ponerse al principio de cada ejemplar de dichos opúsculos esta nuestra licencia—Pellicer—Bandini, secretario.

INSTRUCCION

MUY UTIL QUE CONTIENE LO MAS PRINCIPAL QUE DEBE PROCURAR SABER Y CREER EL CRISTIANO.

1. Todos los cristianos, en llegando al uso de la razon, debemos saber y creer firmìsimamente, que hay un solo Dios Todopoderoso, principio y fin de todas las cosas: que premia à los buenos con la gloria del cielo, y castiga á los malos con las penas

eternas del infierno; que en Dios hay tres personas realmente distintas, que son Padre, Hijo y Espíritu Santo, y que todas tres no son mas que un Dios, porque no tienen mas que una naturaleza, ó esencia divina; que la segunda persona de la Santísima Trinidad, que es el Hijo, se encarnó en las purísimas y virjinales entrañas de María Santísima, y despues padeció y murió por nuestro amor en el árbol santo de la cruz. A mas de estos misterios, que son necesarios por necesidad de medio para salvarnos, estamos tambien obligados bajo de pecado mortal á saber y creer los demas contenidos en el *credo*, y los sacramentos mas necesarios, que son Bautismo, Eucaristìa y Penitencia. Y debemos creer en comun todo lo que cree y manda creer la santa madre Iglesia.

2. Asì mismo estamos obligados à saber y entender, cada cual segun nuestra capacidad el *Padre nuestro*, el credo, los mandamientos de la ley de Dios, los de la Iglesia, y los santos sacramentos.

3. Tambien debemos saber y considerar atentamente lo que toca á nostoros mismos, esto es, que tenemos una alma ra-

cional con tres potencias nobilísimas, que son, memoria, entendimiento y voluntad, la cual fuè criada á imájen y semejanza de Dios, y ha de durar para siempre, gozando de dulzuras inefables en el cielo, si morimos en gracia; ó padeciendo tormentos terribilísimos en el infierno, si morimos en pecado mortal. Y en el dia del juicio universal, el cuerpo que desde el instante de la muerte habia estado separado del alma, se volverà á juntar con ella, y participarà eternamente de su gloria ó de sus penas.

4. Cuando uno peca mortalmente, su alma, antes tan hermosa, queda muy fea, se hace enemiga de Dios y esclava de Satanás, que la está aguardando para llevarla al infierno, y procura por todos los medios que puede, que Dios quite la vida al pecador, cuando se halla en tan infeliz estado. ¡O que estrago tan horroroso causa en nosotros un solo pecado mortal!! A què peligros tan formidables nos espone! Sabiendo, como sabemos por experiencia, que nuestra vida es tan frájil, que á cada momento podemos morir; ¿es posible que en habiendo cometido un pecado mortal, podamos sosegar, divertirnos, comer y

dormir? Si hicieramos como debemos, esta refleccion: *¡Ay de mí que estoy en pecado mortal! Ay que si muero en este instante, caeré inmediatamente al profundo del infierno;* es cierto que quedariamos horrorizados, se nos erizarìan los cabellos, temblarían todos nuestros miembros, y perderiamos los sentidos.

5. Asi es que no se encuentran palabras para esplicar la miseria; ceguedad y locura de los que despues de haber pecado gravemente, dejan pasar los dias y los meses enteros sin acudir al remedio tan fácil, que nuestro señor Jesu-cristo nos ha dejado en la santa Iglesia para purificarnos de nuestros pecados, que es el santo sacramento de la penitencia. Despièrten pues estos pecadores dormidos, y acuérdense que por medio de una buena confesion, acompañada de un dolor verdadero y un firme propòsito de la enmienda se perdonan todos los pecados, aunque sean mas que arenas del mar. Por tanto apenas se siente uno en pecado mortal, debe ir á confesarse, sin hacer caso de los impedimentos é inconvenientes, que muchas veces presenta el demonio, para hacer di-

ferir la confesion hasta el domingo siguiente, y de domingo en domingo hasta el fin del mes, ó del año. Pero, como el pecador no puede prometerse un cuarto de hora, ni un minuto de vida, y no sabe si llegará al dia de mañana para poder confesarse, tiene otro remedio, que es arrepentirse de corazon luego despues de haber pecado, haciendo un fervoroso acto de contricion con propósito de confesarse lo mas pronto que pueda.

6. Purificadas nuestras almas por medio de una buena confesion, nos queda otro consuelo inesplicable, que es el acercarnos al Santísimo Sacramento del altar, para recibir al mismo Dios hecho hombre; el cual, antes de su sacrósanta pasion y muerte, movido de un ardentísimo amor hácia nosotros, quiso quedarse sacramentado bajo las especies de pan y vino, donde está real y verdaderamente con la misma majestad y gloria, que tiene en el cielo. Desde allí nos convida, à que vayamos á recibirlo, con aquellas tan amorósas palabras: *Venite, comedite panem meum (Prov. 9. 5.)*: *Venid, comed mi pan,* que es pan del cielo, pan de los ánjeles y pan de vida.

Supuesto que es tanta la dignacion de nuestro gran Dios y Señor, acerquèmonos todos con mucha frecuencia á tan soberana mesa; y en ella encontraremos el remedio de nuestras dolencias, el socorro de nuestras necesidades y todo el bien que podamos desear, y necesitemos en este valle de lágrimas, hasta que logremos la compañia inseparable de nuestro dulcísimo Dios por toda la eternidad en el cielo.

REFLECCIONES.

SOBRE EL NEGOCIO DE LA SALVACION.

1. Es la salvacion el negocio mas importante, y el único necesario, que tenemos en este mundo. Todo lo demas es un engaño y vanidad de vanidades. *¿Qué le aprovecha al hombre,* nos dice Jesucristo (*Matth.* 16. 26.) *el ganar todo el mundo, si pierde su alma?* Supongamos, que un hombre llegase á ser tan rico y poderoso, que tuviese todos los bienes y tesoros que pudiese desear. ¿De qué le servirán en la hora de la muerte sino de mayor pena y sentimiento? Supongamos, que á otro le

favorezca tanto la fortuna, que alcance los empleos mas altos y honoríficos que hay sobre la tierra, con tal aplauso y circunstancias, que lo hagan el mas venerado de todos; llegará la hora de la muerte, y verá que todo pasó como un soplo de viento. Finalmente si hubiese alguno tan singular que viviese cien mil, diez mil años con todos los regalos y conveniencias que se pueden imajinar, ¿tendría por esto mejor dicha en el punto crítico de la muerte, y despues por toda la eternidad? ¡Ay! entónces cambiaría seguramente su fortuna con la del mas pobre y desvalido, y esclamaria como el piadoso monarca Felipe III, cuando se hallaba en igual trance: *Mas querria ahora haber sido un humilde portero de un convento, que Rey de España, y de tantos otros Estados en las cuatro partes del mundo* [*Nieremberg diferencia entre lo temporal y eterno.* Lib. 1. cap. 1. § 2.] No hay que cansarse: no nos llevaremos cosa alguna de las de este mundo; ni nos quedarán mas que las buenas obras que habremos hecho: estas solas nos darán alegria y consuelo en la última hora: todo lo demas no nos servirá de otra cosa que de congoja y amargura.

Z. ¡Oh si todos hiciesemos estas reflecciones, aunque no fuese mas que por espacio de un cuarto de hora cada dia! ¡Qué poco caso hariamos de todo lo del mundo! ¡Como trabajáriamos por nuestra salvacion! Ahora pues que Dios nos dá tiempo, aprovechèmonos; si no, cuando querremos reconocernos, estaremos ya perdidos. Tengamos entendido, que sin trabajar y poner los medios de nuestra parte, no nos salvaremos. Y así todos nuestros pensamientos, todos nuestros proyectos, todo nuestro trabajo, en una palabra, todo lo que hacemos mientras vivimos, ha de ir dirijido à conseguir la salvacion. No estemos vanamente confiados, ni pensemos como algunos necios y engañados del demonio, que, porque rezan el rosario de cualquier manera, ù oyen Misa sin atencion ni recojimiento, buscando la mas corta que encuèntran, ó tienen otras devociones semejantes, ya les parece que tienen seguro el cielo. ¡Oh que error tan pernicioso! ¡A cuantos ha arrojado y arroja cada dia al infierno! Desengañémonos de una vez: es menester hacernos violencia y practicar otros medios para ir al cielo, co-

mo nos lo dijo Jesu-cristo en varias partes de su sagrado Evanjelio (*Matth*, 7, 14. *ibid.* 11. 12.—*Luc.* 9. 23. *et alibi.*) Una firme y constante resolucion de servir á Dios, de correjir los vicios y malas costumbres, de adquirir las virtudes sólidas y verdaderas, de no hacer caso del mundo y sus vanidades, de despreciar el temor del *que dirán*, que pierde á muchas almas, y finalmente de hacer contínua guerra al mundo, demonio y carne, y seguir á Jesucristo, es lo que nos asegurará la salvacion.

3. Temblemos pues todos (bastante motivo tenemos para temblar;) temblemos, repito, al considerar, que con tanta abundancia caen al infierno las almas como los copos de nieve á la tierra; y que de treinta mil porsonas que murieron el dia en que murió el P. S. Bernardo, se salvaron solo cinco, y aun de estas las tres fueron al Purgatorio. ¡Oh cuantos condenados! Quièn dejará de estremecerse? Si uno solo de todos los hombres del mundo se hubiera de condenar, todos tendriamos motivo para temer y estar continuamente pensando, *¿quién sabe si seré yo?* ¿cuanto mas ahora que son tantos los que se con-

denan? No vivamos pues descuidados. Ordenemos nuestra vida de modo que podamos tener una certidumbre moral de salvarnos. Para esto serviràn las reglas que van á darse, de las cuales cada uno podrá tomar las que mejor le parezcan, y sean mas acomodadas á su estado: en la intelijencia de que el que observare mayor nùmero de ellas y con mas espìritu y fervor, podrá tener mayor confianza de salvarse; y el que obsèrvare menos y con menor exactitud, habrà de temer mas su condenacion. Es este un asunto de la mayor consecuencia; pues de èl depende nada menos que una felicidad ó infelicidad eterna. Por tanto haga cada cual en vida lo que querria haber hecho en la hora de la muerte.

REGLAS

PARA VIVIR BIEN Y SALVARSE.

ANTE TODO,

1. Hacer confesion jeneral de toda la vida: hablo del que nunca la ha hecho.

2. Resolverse de veras á aborrecer los vicios y pecados y seguir el camino de la virtud.

3. Elejir un buen confesor, y confesarse siempre con él, manifestandole todo el interior, y no haciendo jamás cosa de importancia sin consultarlo y obtener su aprobacion.

4. Apartarse de todas las malas compañias y ocasiones de pecar.

5. Hacer testamento, y ordenar las cosas de modo que no se sigan daños, ni disturbios, aunque venga una muerte repentina.

6. Encomendarse á Dios al levantarse de la cama y tambien al acostarse.

7. Oir Misa con la debida atencion y devocion y comulgar espiritualmente.

8. Hacer un propósito muy firme de abstenerse en aquel dia de todo pecado, y en particular de aquel vicio ò pasion en que se tiene mas costumbre ò peligro de caer.

9. Hacer oracion mental por un rato, leyendo antes un punto en algun libro espiritual, que suministre materia apta para la meditacion, que podrá ser de la muerte, del juicio, del infierno, de la gloria, de la pasion de Jesu-cristo &. procurando sobre todo sacar de ella cada vez el fruto cor-

respondiente, que es la enmienda y mejora de la vida.

10. Leer con pausa y reflexion algun libro espiritual, que sea de la aprobacion del confesor.

11. Rezar el Rosario de rodillas delante de alguna imàjen ò estampa de Maria Santìsima.

12. Examinar sin falta la conciencia antes de acostarse y pedir perdon de los pecados; y si algun dia hubiese algun grande impedimento, hacer al otro dia por la mañana, ante todas cosas, el exàmen del dia anterior.

13. Hacer algun sufrajio por los difuntos.

CADA SEMANA.

14. Asistir á la Misa mayor, sermon y demas funciones de Iglesia en los domingos y dias de fiesta: visitar á los enfermos y practicar otras obras de misericordia.

15. Confesarse cada ocho ò quince dias, ó á lo menos cada mes, con tal fervor, como si fuese la ùltima confesion de la vida.

CADA MES.

16. Emplear un dia en mayor retiro y

oracion, para ver como vá el camino espiritual y el negocio de la salvacion.

CADA AÑO.

17. Hacer ocho ò diez dias de ejercicios espirituales, ò en casa ó mejor, en algun convento, ó casa de ejercicios.

18. Hacer confesion annual: esto es, desde la ùltima jeneral que se ha hecho.

19. En el dia de cumple años renovar con gran fervor las promesas del santo bautismo, de renunciar á satanás y todas sus pompas y engaños.

20. Celebrar las festividades principales de nuestro Señor, Marìa Santísima y Santos Patronos con alguna novena, ù otra devocion especial, y renovar los buenos propósitos que antes se habian hecho.

EN TODO TIEMPO.

21. Guardar puntualmente los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia; y cumplir bien las obligaciones del estado propio.

22 No hacer cosa alguna por pura costumbre ó rutina, ni por respetos humanos; sino con una intencion rectísima de

agradar á Dios y santificarse.

23. Entregar el corazon enteramente á Dios nuestro señor, y no poner la aficion en cosa alguna del mundo.

24. Tener cuidado de evitar los pecados veniales, particularmente las mentiras por leves que sean.

25. Profesar especialìsima devocion á María Santísima, mirarla como á madre, y poner en ella gran confianza.

26. Encomendarse frecuentemente al Anjel Custodio y á los santos Patronos.

27. Renovar entre dia la presencia de Dios y hacer algunas jaculatorias, principalmente al dar las horas el reloj.

28. Hacer los ejercicios espirituales con gran fervor y atencion; y en las oraciones vocales pronunciar todas las palabras con tanta pausa y claridad como si se hablase cara á cara con el mismo Dios ó con los santos.

29. Ganar todas las induljencias que se puedan; y alistarse en las cofradias, especialmente en la del Rosario, del santísimo sacramento, en la pia union de los sagrados corazones de Jesus y de María, y en la tercera Orden de S. Francisco.

30. Penetrarse bien de la preciosidad del tiempo, y no emplearlo malamente, ni estar un instante ocioso.

31. Acostumbrarse á madrugar, que es muy útil; y en cuanto sea posible, levantarse de la cama siempre á una misma hora, sin condescender ni un momento con la pereza.

32. No comer, ni dormir mas de lo necesario.

33. Abstenerse de bailes, comedias, juegos, lisuras, conversaciones ociosas y demas cosas peligrosas y distractivas; y sobre todo de la familiaridad con personas de diferente sexo.

34. No tocar, ni dejarse tocar de nadie, teniendo presente el refran que dice: *juegos de manos, juegos de villanos.*

35. Ser muy humilde, paciente y afable con todos.

36. No reñir, ni murmurar, ni decir palabras picantes ni burlezcas, ni maldiciones, ni otras espreciones malas.

37. Dar limosna á los pobres, y hacer á todos, los beneficios que se puedan.

38. Respetar debidamente à la justicia, à los sacerdotes, ancianos y demas superiores.

39. No impacientarse, ni quejarse en los trabajos, ni en cosa alguna que suceda; sino conformarse enteramente con la voluntad de Dios nuestro señor.

40. Tener escrito un reglamento de vida como éste ù otro semejante, y leerlo cada dia de confesion para ver si se observa, y dar cuenta al confesor.

LOS CASADOS, AMOS Y PADRES DE FAMILIA.

1. Estimarse mucho y sufrirse mútuamente las faltas entre marido y mujer; no hablar mal el uno del otro, y exhortarse á la frecuencia de los sacramentos y demas obras buenas.

2. Comunicarse amigablemente las cosas, que tocan al buen gobierno de la casa y familia.

3. Vijilar con gran cuidado sobre la conducta de los hijos y domèsticos; avisarlos, reprenderlos ó castigarlos, cuando sea necesario; instruirlos en la doctrina cristiana, en las letras y demas cosas que les convengan; darles oficio; procurar saber con quien se acompañan, y hacerles emplear

bien el tiempo.

4. No permitirles enamoramiento alguno, ni salir de noche, ni ir á las tabernas ó pulperias, ni á casas de juego.

5. No dejarles salir con la suya, ni apoyarlos, ni defenderlos cuando hacen alguna cosa mala; sino castigarlos como merecen: vg. no darles almuerzo ó merienda, ò haciendolos estar de rodillas durante el almuerzo ó merienda &a.

6. Obligarles á ir á Misa todos los dias, al rosario, doctrina y sermon, y á confesarse con frecuencia, buscandoles un confesor docto y celoso, que los estimule á practicar la virtud.

7. Llevarlos á la Iglesia y tenerlos al lado, el padre álos hijos, y la madre â las hijas.

8. Encomendarlos muy de veras à Dios todos los dias.

9. Cuidar de que respeten à los sacerdotes, ancianos y demas superiores.

10. Antes de darles estado, deben hacer probar bien su vocacion por medio del confesor, ú otras personas doctas, procurando ademas que hagan unos ejercicios espirituales para resolverse con mayor seguridad.

11. Cuidar si los criados y criadas ó dependientes tienen alguna amistad íntima, ò conversacion á solas y secreta; y mucho mas si tienen juegos de manos ó hacen otras lizuras.

12. En los dias de fiesta emplear un buen rato en enseñar á toda la familia la doctrina cristiana, el modo de confesarse, de oir Misa, hacer oracion y ser corteses, políticos, &a.

13. Leer por la noche delante de todos algun libro espiritual ó vidas de santos.

14. Hacer que los hijos y las hijas les besen la mano cuando vuelven de confesarse, cuando se levantan de la cama y van à acostarse, despues de haber dado gracias, ó rezado el rosario &.

15. Hacerles pedir perdon de rodillas, cuando los hayan de reprender ó castigar.

CONFESION JENERAL.

1. El que quiera emprender una vida verdaderamente cristiana á fin de asegurar su salvacion, ha de ver en primer lugar como está su conciencia acerca de los pecados de la vida pasada, de modo que pue-

da formar un juicio moralmente cierto de que está en gracia de Dios; porque si esto falta, edificará sobre arena, y perderá las obras buenas que hiciere. Por este motivo será muy conveniente, y para algunos necesaria, una confesion jeneral de toda la vida. Examíne atentamente, si en las confesiones anteriores ha dejado de confesar algun pecado mortal por vergüenza ù otro motivo culpable; ó si ha disfrazado, encubierto ó escusado los pecados, ó ha ocultado algunas circunstancias que debia confesar. Si encuentra alguna de estas faltas, es preciso que haga confesion jeneral para salvarse.

2. Examine à mas de esto, si por algun tiempo ha estado en ocasion próxima voluntaria de pecar mortalmente; ó ha perseverado en alguna costumbre gravemente pecaminosa sin propósito eficàz de la enmienda; ó sì, pudiendo, ha dejado de restituir la hacienda ó fama que habia quitado al pròjimo ó ha conservado contra èl algun ódio ó rencor &a. y si asi es, ha de revalidar todas las confesiones que fueron nulas ó sacrìlegas. Conviene fijar mucho la atencion en este punto; porque son mu-

chísimos los que viven engañados del demonio, pensando que, como no dejen de confesar pecado alguno, ya se confiesan bien y quedan perdonados. ¿No saben estos infelices, que para una buena confesion se requieren cinco condiciones, y que las dos principales son, el dolor y el propósito? Si han vivido pues años enteros en algun pecado sin una resolucion firme de abandonarlo, y aun á veces sin practicar medio alguno con este fin, qué dolor y propòsito han tenido? Entiendan estos, que por mas que hayan dicho todos sus pecados al confesor, y èste les haya dado la absolucion, no quedaron bien confesados ni perdonados, antes bien cuantas mas veces se han confesado han cometido mas sacrilejios; y no tienen otro remedio para ponerse en gracia de Dios, que hacer una buena confesion jeneral.

3. Las personas que por la misericordia del Señor no se encuentran en los casos referidos, reflexione seriamente ¿qué idea tenian de la confesion, del dolor y propòsito en su juventud y en los primeros años en que empezaron á confesarse? ¿con qué recojimiento y preparacion se acercaban

al Sacramento de la Penitencia? ¿cuantas veces en lo que menos pensarian, serìa en arrepentirse y enmendarse? Pues, ¿cómo irian estas confesiones delante de Dios? Estas reflexiones movieron á los santos á asegurar las confesiones pasadas con una jeneral, y á aconsejarla tambien á los demas, especialmente S. Francisco de Sales, que hace de ella grandes elojios, y pondera su utilidad con estas notables palabras: *La confesion general nos infunde un saludable conocimiento y confusion de nosotros mismos, y nos hace admirar la misericordia de Dios, que nos ha sufrido con tanta paciencia. Tranquiliza nuestros corazones: dilata nuestros espíritus; nos estimula á hacer buenos propósitos: dá á nuestros confesores ocasion de darnos los consejos mas acomodados á nuestras necesidades, y nos quita la vergüenza para esplicarnos despues con mas claridad y confianza en las confesiones siguientes.* (Introduccion á la vida devota c. 6.) Tambien la encarga en gran manera, à mas de otros muchos Sumos Pontífices, nuestro Smo. P. Benedicto XIV. (In Bulla—*Apostolica constitutio* de 26 de junio de 1749,) diciendo, que de ella proviene *la humildad*

y santo temor de Dios, mas horror al pecado, mas valor para resistir á las tentaciones, y sobre todo, mas paz y tranquilidad de conciencia. Finalmente es tanta la virtud y eficacia de una buena confesion jeneral que, aunque uno hubiese sido el mayor pecador del mundo, ella sola bastaria para hacerlo un santo.

4. Deseosos nosotros de que todos los fieles logren unos beneficios tan singulares, no cesamos de aconsejarla è inculcarla en las santas Misiones; y vemos cada dia por la esperiencia los grandes frutos que produce en mudanzas extraordinarias de vidas, viciosas y disolutas en virtuosas y ejemplares. Para todos la juzgamos utilìsima, menos para algunas personas, que la han hecho otras veces, y por sus escrùpulos jamás se tranquilizan. Ordinariamente no conviene que estas la hagan á lo menos sin espresa licencia de su confesor. A los demas exhortamos encarecidamente, que la hagan luego y no aguarden à la última enfermedad, ni á la hora de la muerte, cuando apenas tendràn aliento para rezar una *Ave-Marìa.*

5. Nadie se deje engañar del demonio,

que hace todos los esfuerzos posibles para impedir un bien tan grande, cual es la confesion jeneral; persuadiendo á los que tratan de hacerla, que es necesario acordarse de todos los pecados de toda la vida, y acusarse de todos ellos, y que esto es imposible. Estèn todos ciertos que ninguno se confiesa mal por falta de memoria; y que Dios no manda que nos acordemos puntualmente de todos los pecados, sino que hagamos lo que sea buenamente posible para acordarnos de ellos; y haciendolo asi, aunque nos olvidásemos de un millon, nos confesariamos bien y quedariamos perdonados. Tómese pues cada uno ocho ó diez dias de tiempo, en los cuales un rato por la mañana y otro por la tarde, ó en la Iglesia ò en otro lugar retirado, y cuando esto no se pueda, aunque sea siempre trabajando, vaya recorriendo con la memoria los mandamientos de la ley de Dios y los de la Iglesia, y los varios estados y empleos de su vida, vg. de los siete años à los quince, de los quince á los veinte, &a.; y examine el número de pecados que ha cometido: si no lo puede encontrar, examine cuanto tiempo ha vivido en tal vicio ò ma-

la costumbre, y cuantas veces poco mas ó menos ha caido cada mes ò cada semana, y esto basta. En fin, donde él no podrá llegar por no tener mas capacidad, llegará el confesor, haciendole las preguntas convenientes para que pueda esplicarse suficientemente.

6. Lo que importa es el no caer en el error de muchos, que se fatigan en buscar pecados, en decirlos y volverlos à decir al confesor, y se descuidan en lo mas principal, que es el verdadero dolor y propósito, aguardando tal vez para cuando estèn á los pies del confesor, ò haciéndolo solamente de boca con algun formulario ò libro que leen sin compuncion interior, poniendose en gran peligro de confesarse mal. Procure, pues, cada uno cuando se examina, así como vá encontrando los pecados, ejercitarse en fervorosos actos de dolor y firmísimos propósitos de la enmienda que salgan de lo mas intimo del corazon, y profundo conocimiento de lo mal que ha obrado ofendiendo à su Dios y Señor. O puede valerse de otro medio mas eficaz, que es destinar algunos ratos despues del exámen, para moverse á dolor

y propósito, considerando atentamente la malicia y gravedad del pecado, y haciendo despacio estas ù otras reflecciones: "¡Ay "de mí! que he ofendido à un Dios de in- "finita majestad y grandeza. . .al mismo que "me ha dado el ser y todo lo que tengo. . "à mi Padre amorosìsimo, que ha usado y "usa conmigo de tantas misericordias. . . . , "á mi dulcìsimo Redentor, que ha dado "por mí toda su sangre. . . . al mismo Se- "ñor, que me ha de pedir cuenta de mi "enorme ingratitud. . . . al Juez mismo, "que me ha de sentenciar. He azotado, "he coronado de espinas, he crucificado "de nuevo à Jesucristo.—He perdido la "gracia y amistad de Dios, y me he hecho "esclavo de satanás.—Ya no hay cielo pa- "ra mì, sino una eternidad de penas en el "infierno.—¿Cómo estaràs alma mia, priva- "da siempre de ver á Dios? . . . ¿Cómo su- "frirás aquel fuego encendido por la ira del "Omnipotente? . . &a" Estos puntos bien meditados y reflecionados son bastantes para enternecer la dureza del corazon mas empedernido, hacer derramar vivas lágrimas de arrepentimiento é inducir à cualquiera á dejar y detestar el pecado.

EXAMEN DE CONCIENCIA

PARA CONFESARSE JENERALMENTE.

1. Examine en primer lugar el penitente si ha hecho alguna confesion mala por haber callado voluntariamente algun pecado mortal; ó por falta de examen ó de dolor, ó de propósito; ó por haber tenido, al tiempo de confesarse intencion de no cumplir la penitencia; ó de no restituir lo robado, mal adquirido y fama quitada, ó de perseverar en algun odio grave del prójimo &a.

2. Si ha comulgado sacrílegamente, ò ha recibido otro Sacramento *de vivos* en pecado mortal.

3. Si desde que llegó al uso de la razon supo lo necesario para salvarse.

PRIMER MANDAMIENTO.

1. Si ha hecho, cuando debia, los actos de fé, esperanza, caridad y contricion.

2. Si ha dicho ò consentido alguna cosa contra la fè; ó ha leido, ó tenido en su poder libros prohibidos; ó ha favorecido á los herejes.

3. Si ha desconfiado de la misericordia

de Dios; ó ha presumido salvarse sin obras buenas.

4. Si ha confiado mas en las criaturas, que en Dios.

5. Si ha estado con ánimo de diferir por mucho tiempo ò hasta la hora de la muerte su conversion y confesion.

6. Si se ha impacientado contra Dios diciendo que es injusto, ó que se ha olvidado de él.

7. Si ha oido hablar contra algun artículo de nuestra santa fé, y como se ha portado en ello.

8. Si ha creido en sueños, hechizos ù otras supersticiones, si ha hecho algun pacto con el demonio; si ha aprendido alguna arte mala; ó ha curado, ó ha hecho curar con signos, oraciones ù otros medios supersticiosos.

9. Si ha profanado algun lugar sagrado, robando allì alguna cosa; ó con alguna accion mala; ò hablando, ó mirando deshonestamente.

10. Si ha herido ó maltratado á alguna persona eclesiástica.

SEGUNDO MANDAMIENTO.

1. Si ha jurado por costumbre y sin

necesidad, ó con mentira, ó duda, ò con daño de tercero, ó hacer alguna cosa mala; ó hecho jurar falso à alguno.

2. Si ha blasfemado, ò dicho palabras contumeliosas contra Dios ó los Santos.

3. Si habiendo hecho algun voto, ó promesa à Dios ó á los Santos, ha dejado de cumplirlas á tiempo correspondiente.

TERCER MANDAMIENTO.

1. Si ha trabajado, ó hecho trabajar sin causa y permiso del Párroco en los domingos ó fiestas.

2. Si ha oido Misa en los dias de obligacion; si se ha puesto en peligro de no oirla; si ha estado voluntariamente distraido, hablando, durmiendo, mirando à los que entran y salen, pensando en cosas de casa ú otras impertinentes; y si ha estorbado ó dado mal ejemplo à los demas.

3. Si se ha burlado de los que frecuentan la Iglesia ó los santos sacramentos, ó hacen otras obras buenas.

4. Si ha ayunado en los dias que manda la Iglesia, ó ha comido carne, *sin tener bula,* en los dias prohibidos.

5. Si ha pagado legalmente los diezmos y primicias.

1. Si ha deseado algun mal à sus padres, ó los ha aborrecido, ò los ha mirado con ceño, ó les ha respondido, ó hablado con arrogancia, ó echado alguna maldicion; si les ha faltado á la obediencia; y si ha dejado de socorrerlos en sus necesidades.

2. Si ha respetado â los sacerdotes, ministros de Justicia, amos, maestros y demas superiores.

3. Si ha cumplido las obligaciones de su estado ù oficio. . . . *Aquí tiene cada uno muchas cosas que examinar.*

4. Si los casados han vivido con paz y union; si han tenido celos, y si se han dado disgustos.

5. Si han enseñado, ó han hecho enseñar la doctrina cristiana á sus hijos; si los han correjido, ó castigado cuando convenia; si les han dado buen ejemplo; si los han inclinado á las cosas del servicio de Dios, especialmente á confesarse con frecuencia; si han tenido cuidado de que no vayan con malos compañeros, no salgan de casa de noche, ni entren en las tabernas, cafées y casas de juego; si les han da-

do los alimentos y demas cosas necesarias; si los han procurado colocar en estado y oficio, y conservarles los intereses con este fin.

9. Si los amos, maestros, ministros de justicia, y demas superiores han hecho lo que debian en òrden à sus súbditos.

QUINTO MANDAMIENTO.

1. Si ha deseado la muerte ù otro mal grave â sì mismo, ô à otros; y si lo ha hecho ó procurado.

2. Si ha comido ó bebido con exceso, ò cosas perjudiciales á la salud, ó ha instigado à otros á hacerlo.

3. Si se ha echado maldiciones à sí mismo, á los hijos, criados ú otros; y si ha dado escándalo con ellas.

4. Si ha procurado ó aconsejado el aborto.

5. Si ha injuriado á alguna persona con palabras, escritos, acciones ù obras.

6. Si ha reñido con alguno, ó lo ha desafiado, ó se ha puesto en ocasion de alguna de estas cosas.

7. Si tiene ódio ò rencor contra alguno, si le ha negado el habla; si no le ha

perdonado los agravios; y ha intentado vengarse.

8. Si ha sembrado discordias, ó las ha fomentado con chismes ó enredos; y si ha aconsejado rencores, venganzas ú otras cosas ilícitas.

9. Si ha alabado ó aplaudido algun vicio ó pecado.

MANDAMIENTOS SEXTO Y NONO.

1. Si se ha entretenido ó deleitado voluntariamente en pensamientos deshonestos, aunque no haya tenido intencion de ponerlos en obra.

2. Si ha dicho ó escuchado con gusto palabras deshonestas.

3. Si ha tocado á personas de diferente sexo, ó les ha dado ósculos, abrazos, apretones de manos, pies, &. por deleite carnal.

4. Si ha mirado ó escuchado espresamente alguna cosa deshonesta ó que provoca á deshonestidad.

5. Si ha cantado versos lascivos, ó leido novelas ó cartas de amores, o mirado imájenes o pinturas indecentes; si es aficionado á los enamoramientos, bailes ú otras diversiones peligrosas.

6. Si ha enseñado, o incitado á otros á pecar torpemente, o les ha dado favor, ayuda, o mal ejemplo.

7. Si ha tocado deshonestamente á sì mismo, o á otra persona, o á alguna bestia.

8. Si ha jugueteado indecentemente con persona del mismo o diferente sexo.

9. Si viste escandalosamente, enseñando alguna parte menos honesta del cuerpo.

10. Si los casados han faltado o excedido en el uso del santo matrimonio.

NOTA.

En este mandamiento se ha de esplicar el estado y circunstancias de la persona con quien se peca, sin nombrarla; como tambien si se ha usado de violencia; si el pecado se ha cometido en lugar sagrado &c.

MANDAMIENTO SEPTIMO Y DECIMO.

1. Si ha robado o deseado robar cosa grave, o muchas leves.

2. Si ha causado daño grave con algun hurto por pequeño que sea.

3. Si ha mandado o aconsejado robar; si ha participado de algun hurto: si ha encubierto á algun ladron o cosa robada, ó la ha comprado.

4. Si ha causado daño al projimo en sus bienes.

5. Si ha pleiteado injustamente.

6. Si ha restituido lo mal adquirido, y pagado las deudas.

7. Si ha defraudado alguna cosa del salario á los criados, jornaleros, operarios, &.

8. Si los criados, jornaleros, operarios &a. han trabajado como deben, y si han dejado perder alguna cosa de sus amos.

9. Si ha usado de fraude, o engaño en compras, ventas, juegos o contratos.

10. Si ha hecho celebrar las Misas, y cumplido los legados que estaba obligado á cumplir.

11. Si los Ministros de justicia, empleados públicos, o superiores han hecho alguna injusticia.

OCTAVO MANDAMIENTO.

1. Si ha levantado algun falso testimonio, o deshonrado á alguna persona, o descubierto alguna falta grave del projimo, aunque verdadera.

2. Si ha murmurado, o se ha deleitado en oir murmurar.

3. Si acostumbra cuidarse de los hechos del projimo y censurarlos,

4. Si ha escarnecido, o se ha mofado de los ancianos, achacosos ù otras personas.

5. Si ha hecho juicios temerarios, o sospechado mal del projimo sin fundamento suficiente.

6. Si ha mentido, especialmente con daño del projimo.

7. Si ha descubierto algun secreto.

8. Si ha abierto, o leido cartas ajenas sin licencia de sus dueños.

NOTA—El exámen del nono y décimo mandamiento se comprenden en el sexto y séptimo.

EJERCICIO DEL CRISTIANO

PARA LA MAÑANA.

Apenas se despierte, sìgnese y santìgüese, y despues diga:

Jesus y Maria, yo os doy el corazon y el alma mia.

Levantado de la cama y vestido, se hincará delante de alguna imájen, y dirá:

Señor Dios mio, en quien creo y espero; os adoro y amo con todo mi corazon. Os doy gracias por haberme criado, redimido, hecho cristiano, y conservado esta noche. Ofrezco á honra y gloria vuestra todos mis

pensamientos, palabras, obras y trabajos, Os pido humildemente perdon de mis pecados; y me pesa de todo corazon de haberos ofendido. Os suplico por los mèritos de Jesu-cristo y de María Santísima me hagais la gracia de que no os ofenda jamàs, y principalmente en este dia.

Rezará despues por lo menos el Padre Nuestro, *el* Ave Marìa, Gloria Patri &. *el* Credo, *y la oracion del Anjel Custodio, que es la que se sigue:*

Anjel de Dios, que sois Custodio mio, ya que estoy encomendado á vos por la bondad divina, iluminadme, guardadme, rejidme y gobernadme en este dia. Amen.

Al ponerse á trabajar dirá.

Señor Dios mio, os ofrezco esta obra; dadme vuestra santa bendicion.

Entre dia levantará frecuentemente el corazon á Dios con algunas aspiraciones ó jaculatorias, Ntro. Santisimo P. Pio VII *concedió* 300 *dias de induljencia al que diga las tres siguientes:*

1. Jesus, Josef y Marìa, yo os doy con el corazon el alma mia.

2. Jesus, Josef y María, asistidme en la ùltima agonia.

3. Jesus, Josef y María, haced que espire en paz con vosotros el alma mia.

Antes de comer dirá.

Señor Dios mio, dad la bendicion vuestra á nosotros, y à los manjares que vamos à tomar, para mantenernos en vuestro santo servicio.

Despues de haber comido, dará gracias diciendo.

Os damos gracias, Señor, por los manjares que nos habeis dado; hacednos la gracia de que nos sirvamos bien de ellos.

Al dar las horas el reloj, dirá:

Os ofrezco, Señor, todos los instantes de esta hora; y deseo emplearlos en cumplir vuestra santísima voluntad—*Y rezará un* Ave María *á la Vìrjen en memoria de la hora y misterio de la Encarnacion de su divino Hijo.*

CUANDO

se halle molestado de alguna tentacion, haga la señal de la cruz; invoque los dulcìsimos nombres de Jesus y de María; y diga:

Dadme gracia, Señor, para que no os ofenda jamás.

María, Madre de gracia, Madre de misericordia, defendedme de mis enemigos,

y amparadme ahora y en la hora de la muerte. Y *rezará un* Ave María.

Cuando conozca ó dude si ha cometido algun pecado, haga un fervoroso acto de contricion, y procure confesarse tan pronto como pueda:

En los trabajos dirá:

Dadme paciencia, Dios mio; y aceptad este trabajo que padezco, en satisfaccion de mis culpas.

Cuando por la mañana, al medio dia, y por la noche toca la campana á las oraciones, al primer toque, dirá:

Anjelus Domini nuntiavit Mariæ, et concepit de Spiritu Sancto. *Ave María &.*

Al segundo toque.

Ecce ancilla Domini: fiat mihi secundum verbum tuum. *Ave María &.*

Al tercer toque.

Et Verbum caro factum est, et habitavit in nobis. *Ave María &.*

NOTA—Con esta devocion se ganan 100 *dias de induljencia por cada vez: y cada mes* induljencia plenaria *confesando y comulgando, por concesion de Benedicto XIII; y Benedicto XIV; pero se han de rezar de rodillas, á excepcion del sábado por la noche,*

todo el domingo; y todo el tiempo pascual, que comienza desde la Misa de Gloria del sábado santo, y acaba despues de la Misa conventual del sábado anterior al domingo de la Santisima Trinidad. *En este tiempo y dias exceptuados se rezan en pié. Y para que todos entiendan lo que rezan, me ha parecido conveniente poner las tres oracionsitas en castellano:*

Al primer tóque: El Anjel del Señor anunció á María, y concibió del Espíritu Santo. *Ave María.*

Al segundo toque: Hé aquí la esclava del Señor: hágase en mí segun tu palabra. *Ave María.*

Al tercer tóqué. El verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros. *Ave María.*

Cuando por la noche hace señal la campana para rogar por las benditas almas del Purgatorio dirá el Salmo De profundis; *y si no lo sabe, reze un* Padre Nuestro *y una* Ave María *con el verso* Requiem æternam dona eis, Domini: et lux perpetua luceat eis, *que en castellano quiere decir:* Dadles, Señor, el descanso eterno: y la luz perpetua resplandezca sobre ellas. *Rezando de rodillas todo el año, se ganan* 100 *dias de*

induljencia por cada vez; y una induljencia plenaria cada año, confesando, y rogando por la paz y concórdia &c. Así lo concedió N. Santìsimo P. Clemente XII.

Cuando se lleve el Santísimo Sacramento á los enfermos, acompáñelo, y ganará las muchísimas induljencias que están concedidas. Si no puede, hínquese de rodillas adorándolo, y reze un Padre nuestro y una Ave Marìa; *y diga:*—Dad, Señor, á aquel enfermo las gracias necesarias para su salvacion y gloria vuestra.

ADVERTENCIA.

Los domingos y fiestas se deben emplear en cosas del santo servicio de Dios; asistiendo á los oficios divinos, sermones, doctrina cristiana, rosario &., visitando la Via-sacra y á los enfermos: ocupándose en obras buenas, y absteniendose de las malas y peligrosas, especialmente del trabajo corporal, de los enamoramientos, bailes, juegos prohibidos. Para santificar dichos dias podrán leerse igualmente libros devotos.

EJERCICIO DEL CRISTIANO

PARA LA NOCHE.

Antes de acostarse, puesto de rodillas, se

signará y santiguará, y dirá:

Señor Dios mio, en quien creo y espero; os adoro y amo con todo mi corazon. Os doy gracias por haberme criado, redimido, hecho cristiano, y conservado en este dia. Dadme gracia para conocer mis pecados, y arrepentirme de ellos con verdadero dolor.

Examine lo que ha hecho entre dia, recorriendo con el pensamiento hora por hora desde que se levantó de la cama hasta el medio dia; y despues desde el medio dia hasta la noche, reflexionando donde ha ido, qué ha hecho, qué conversaciones ha tenido, qué negocios ha tratado &.: y luego que haya sacado en limpio las faltas que ha cometido en todo el dia, haga un acto de contricion, arrepintiendose con todo el afecto de su corazon de ellas, y de todos los pecados de la vida pasada; y despues diga:

Conservadme, señor, en esta noche sin pecado, y libradme de todo mal.

Conviene tambien reflexionar por un momento, si se encuentra en el estado en que queria hallarse en la hora de la muerte: si tiene algun ódio ó rençor; si vive deshonestamente; si acostumbra maldecir, murmurar,

ó trabajar en las fiestas; si está ocioso y no cumple sus obligaciones &c. querria morir en esta noche?.... *Tema pues, y procure arrepentirse y enmendarse, porque no tiene seguro un instante de vida.*

Despues rezará por lo menos el Padre nuestro, *el* Ave Marìa, *el* Credo, *y la oracion del* Anjel Custodio, *que se halla en la pájina* 37 *de este cuaderno.*

Puesto en la cama, diga:

Santìsima Trinidad, hacedme la gracia de que muera bien, Jesus y María, yo os doy el corazon y el alma mia.

Y procure dormirse pensando en la muerte, ó en alguna otra cosa buena.

ACTOS DE FÉ, ESPERANZA, CARIDAD, CONTRICION, RESIGNACION Y OTRAS VIRTUDES UTILISIMAS PARA ENCOmendarse á Dios por la mañana y cualquiera otra hora del dia, publicados por Ntro. Smo. P. Inosencio XI.

1. ¡Eterno y Altísimo Dios, infinito en todas las perfecciones! Yo, criatura vuestra indignísima, con el mas profundo respeto os adoro y venero como á mi Dios y Señor, principio y fin de todas las cosas;

me humillo en el abismo de mi nada ante vuestra soberana majestad; alabo y glorifico vuestro ser inmenso, y me alegro de vuestra eterna felicidad y gloria.

2. Creo como revelado por vos, verdad infalible, que sois uno en la esencia y trino en las personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo: creo que la segunda persona se encarnó para salvarnos y redimirnos: creo, que hay premio en el cielo y castigo en el infierno, que durarán por toda la eternidad: creo finalmente todas las verdades que enseña la Santa Madre Iglesia; y en defensa de esta fé daria mil vidas que tuviera.

3. Espero en vuestra infinita misericordia por los mèritos de mi Redentor Jesu-cristo, que he de alcanzar la gloria del cielo, para la cual me criasteis: y temo al mismo tiempo vuestra justicia, considerando los muchos pecados que he cometido.

4. Con todo el afecto de mi corazon os amo Dios mio, sobre todas las cosas, solo por ser vos quien sois, bondad infinita; y quisiera que yo y todas las criaturas os amásemos como os aman los àngeles y santos del cielo y los justos de la tierra, con

cuyo amor junto yo el mio, aunque imperfectísimo.

5. Protesto que no consiento, ni quiero consentir jamás en cosa alguna, que sea del menor disgusto de vuestra divina Majestad, en cuanto es de mi parte.

6. Con vuestra gracia sufriré de buena gana todos los trabajos, que vos os digneis enviarme, no deseando otra cosa, que hacer en todo y por todo vuestra santísima voluntad.

7. Os doy todas las gracias, que puedo, por los beneficios que me has hecho; en particular por haberme criado, conservado, redimido, iluminado con la luz de la fé, y enriquecido con los santos sacramentos, ànjel de la guarda y otros bienes espirituales y temporales.... (*Aquí puede declarar cada uno los beneficios mas especiales que ha recibido de Dios.*) ¡Oh cuan mal he correspondido á tantas gracias? Haced, Dios mio, que de aquí en adelante corresponda mejor; y sea todo un incentivo poderoso para amaros y serviros.

8. En agradecimiento os ofrezco, señor, todas mis potencias y sentidos, cuerpo y alma, obras, palabras y pensamientos

de este dia y de toda mi vida, deseando que todo se ordene, como desde ahora lo ordeno á mayor honra y gloria vuestra.

9. Y para que esta ofrenda os sea mas agradable, os la presento unida con los méritos de todos los santos, de María Santísima, de mi Redentor Jesu-cristo por manos del Anjel de mi guarda, y del santo de mi nombre, á cuyo fin imploro su patrocinio.

10. Tengo intencion de ganar todas las induljencias que pueda, para mí y para las almas del Purgatorio, particularmente por el alma de N. N., y demas de mi obligacion; y desde ahora aplico todas mis obras segun la intencion de los Sumos Pontifices.

11. ¡Dulcísimo Dios mio! por ser vos infinitamente digno de ser amado y servido, me pesa de todo corazon de haberos ofendido. Detesto y abomino todos mis pecados sobre cualquier otro mal. Contrito y humillado os pido perdon de ellos, y quisiera haber muerto mil veces antes que haber ofendido á una Majestad tan digna de ser amada y respetada.

12. Propongo firmísimamente, ayudado de vuestra divina gracia, no ofenderos

mas y apartarme de las ocasiones de pecar, evitando no solamente las culpas graves, sino tambien las leves, en cuanto lo permita la flaqueza humana.

13. Aceptad, Dios mio, mi alma en sacrificio, è inflamadla con un verdadero amor de vuestra soberana Majestad, y con un ódio eficaz de todo pecado.

14. Esto mismo con todos los bienes espirituales, y de los temporales, los que convengan, os pido para mis padres, parientes, bienhechores, amigos y enemigos, y para todos mis prójimos en jeneral; os pido tambien la reduccion de los infieles, la conversion de los pecadores, y la libertad de los cristianos cautivos, á fin de que de ninguno seais ofendido, y de todos alabado y glorificado en esta vida y por toda la eternidad.

13. Me acojo, Jesus mio, á vuestras sacrosantas llagas: escondedme y defendedme dentro de ellas, hasta que pueda ir á veros y gozaros eternamente en vuestra gloria celestial. Amen.

Nota. *Nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV, concedió siete años y siete cuarentenas de iddulgencia á todos los que ha-*

gan una vez al dia los actos de fé, esperanza, caridad y contricion; y cada mes induljencia plenaria, confesandose y comulgando, y rogando segun la intencion del Sumo Pontífice. La misma induljencia plenaria concedió á los que los hagan en la hora de la muerte.

EXÁMEN COTIDIANO DE LA CONCIENCIA.

1. Uno de los medios que pueden asegurarnos mas una muerte y eternidad feliz, es el exámen cotidiano de la conciencia. El nos conduce al conocimiento de nosotros mismos, con el cual, como dice San Bernardo (*Serm.* 37 *super Cantic.*), se alcanza la humildad, el temor de Dios y la salvacion. De aquí es que apenas hay Santo ni Doctor, que no nos haya recomendado con mucha particularidad el cuidado de examinar cada dia nuestras conciencias. Los mas sabios de los jentiles, guiados solamente de la luz natural, solian examinarse todos los dias, y aconsejaban á los otros que hiciesen lo mismo. Detengamonos pues en este punto, que es muy importante y dignísimo de que los ministros de Dios, especialmente los misioneros

los inculquemos con la mayor energía. Si en las misiones lográramos dejar bien radicada en los fieles esta devocion, tendríamos el gran consuelo de ver mayores y mas duraderos los frutos de nuestras fatigas.

2. Qué lástima da el ver á tantos cristianos que viven con el pernicioso descuido de dejar pasar los meses enteros sin examinarse! Y ¿què se sigue de esta desidia? que por no considerar la fealdad y malicia de sus pecados, los cometen sin temor ni vergüenza, y se habituan en ellos, de manera que llegan á estar tranquilos y alegres en medio de sus vicios y desòrdenes. ¡Oh! ¡qué ganancia tan grande tiene por este medio el demonio! ¿Es posible que, si estas almas infelices reflexionasen su deplorable estado, viviesen con tanta ceguedad? ¿Podrían dejar de reconocer la indignacion de todo un Dios que estàn provocando, y las penas eternas que por momentos los esperan? Y considerando este peligro, ¿no se horrorizarían, aunque fuesen mas insensibles que un diamante? ¿No aborrecerían sus culpas? ¿No las confesarían inmediatamente? ¡Oh! ¡quien pudiera persuadir à todos los hombres que empleasen cada dia

un cuarto de hora en examinar su conciencia! ¡Cuan presto se reformaria todo el mundo! Cuánto se disminuiría el imperio del príncipe de las tinieblas! Cuántos de los que ahora caen en las manos de Satanás, irian á gozar de Dios por toda la eternidad! Si pudiésemos preguntar á los que están en el infierno, ¿cuál fue la causa de su condenacion? la mayor parte de ellos nos responderia seguramente, que por no haber considerado el mal que hacian; por no haberse entretenido en examinarse, cuando menos pensaron fueron precipitados á aquel horrible lugar de tormentos.

3. Es por tanto uno de los mayores ardides de que se vale el demonio para perder las almas, el hacerlas olvidar el examen frecuente de su conciencia. Asi es que cuando vè alguna persona, que ha tomado la saludable máxima de examinarse cada dia, hace todo el esfuerzo posible para estorbarla, aunque conozca que no sacará provecho. Bien lejos estaba de dejar este utilísimo ejercicio el B. Felipe de Aguila, franciscano; sin embargo no pudiendo sufrir el maligno la costumbre que el santo tenia de ir todas las noches á examinar su

conciencia ante el altar del Santísimo, se le aparecia algunas veces en la ridícula figura de una cabra que, saltando y brincando á su alrededor, finalmente apagaba la làmpara, y burlándose de èl, le dejaba à oscuras. (Vid. P. Gonzales—*Cronic. Seraf. part.* 6 *lib.* 2 *cap.* 17.) Pero no es de maravillar este ódio tan grande que tiene el demonio al exàmen cotidiano de la conciencia; pues sabe él los incalculables bienes que acarrea á los que lo practican, y los gravìsimos peligros á que se esponen los que no lo hacen.

4, Primeramente, si alguno entre dia hubiese cometido un pecado mortal, y se acostase sin examinarse y arrepentirse, y estando dormido muriese repentinamente, como han muerto tantos y tantos otros, dònde irìa à parar? Ah infeliz! Despertaría en lo profundo del infierno. Pero, si antes de ponerse à descansar examinase bien su conciencia, y pidiese á Dios perdon de todas las culpas que hubiese cometido por medio de un fervoroso acto de contricion, aunque muriese repentinamente y sin poder confesarse, irìa al cielo; porque con el exámen y dolor que habia tenido

antes de acostarse, se habia puesto en gracia de Dios.

5. En segundo lugar, con este examen puede cualquiera quedar mas satisfecho de que hace válidas y fructuosas sus confesiones, ya por parte del dolor y propòsito, ya por parte de la integridad. Por parte del dolor y propósito; porque renovándolos todas las noches (como que en esto consiste la principal parte del examen diario), es mas facil tenerlos al tiempo de la confesion. Por parte de la integridad; porque examinando cada noche su conciencia, es casi imposible, que intervenga olvido culpable de algun pecado. Cuando por el contrario, el que no acostumbra á examinarse, puede tener algun defecto en alguno de los referidos requisitos: el que nunca ò raras veces se duele de sus pecados, ni propone la enmienda de ellos, menos dispuesto estará à dolerse y arrepentirse bien al tiempo de confesarse: y el que tarda mucho tiempo á examinarse puede quedar con la zozobra de si se le habrá olvidado ó no algun pecado. Porque, si uno se pone de noche â examinar lo que ha hecho entre dia, apenas podrà acordar-

se de todo; cuánto menos podrá de lo que hizo en una semana? Y si no puede acordarse de lo que ha hecho en una semana, què hará, si espera á examinarse al fin del mes? De aquí podemos inferir lo que ha de suceder á los que difieren de una festividad á otra, ó lo hacen solamente cada medio año, ó tal vez cada uno ó mas años. Se portan asi en los negocios terrenos? Dejan pasar tanto tiempo sin pensar en ellos? Y ¿en el negocio de la salvacion, que es el mas importante de todos, mejor diré, el único necesario, y que no puede conseguirse sin la pureza de conciencia, quieren pensar solamente cuando les urje el cumplimiento del precepto pascual? Claramente dan á entender algunos el corto ó ningun examen que han hecho, cuando al cabo del año se presentan al confesonario con menos culpas, que los que suelen confesarse cada semana, ó salen con la frescura de que, *gracias á Dios, no tienen vicio alguno.* ¡O engaño! ¡ó descuido digno de llorarse con lágrimas de sangre! Muy al contrario sucede á las personas que se examinan cada dia. Estas, como van conservando en la memoria sus faltas, facilmente

las tienen presentes cuando se confiesan: por consiguiente tienen tambien fundamento para confiar, que son buenas sus confesiones.

6. Así mismo los que se examinan diariamente, logran un descanso y beneficio al tiempo de confesarse; y es que entonces casi no necesitan hacer examen, porque lo tienen hecho de antemano. ¡Oh qué consuelo es este! ¡De cuánta pena y tormento se libran estas almas dichosas! Los que esperan al último á examinarse, se hallan en un laberinto tan confuso, que no saben cómo han de salir de él. Se les presenta la conciencia como un denso y oscuro nublado; y por mas cargada que esté de culpas, no saben conocerlas y mucho menos distinguirlas. Luego se cansan y se fastidian del examen; y à veces se aflijen de manera que dejan de confesarse à tiempo correspondiente, à no ser que por algun motivo externo no puedan dejar pasar mas; y entonces hallándose imposibilitados para aclarar el número y especies de sus culpas, se ven precisados á declararlos solamente en confuso, y de un modo que suele dejar con bastante

desasosiego su conciencia. ¡Dios se apiade de pecadores tan neglijentes y se digne aceptar como buenas sus confesiones!

7. Otra utilidad se sigue del examen diario. Como el pecador se acuerda de todas ó casi todas sus faltas, las puede esplicar claramente al confesor, y decirle hasta el número fijo de ellas, no solo de las graves, sino tambien de las leves principales, vg. *tantas veces he murmurado; he dicho tantas palabras injuriosas &.* De aquí es, que el confesor puede formar un juicio cierto del estado de su alma; sabe cuales son sus dolencias, si va enmendándose, ó no &c.; y por consiguiente le es facil aplicarle las medicinas mas convenientes y especificas. Pero si declara solamente en confuso los pecados, se espone á que el confesor le haga tambien en confuso las exhortaciones, y le dé del mismo modo los remedios, que nunca podrán ser tan eficaces.

8. Sobre todo, se debe notar, que es moralmente imposible viva mal y persevere mucho tiempo en los vicios una persona acostumbrada á examinarse todos los dias. Porque el pecado por su naturaleza es una

cosa fea y abominable, es una fiera horrible y espantosa; por cuyos motivos quien conozca su malicia, apenas podrá dejar de huir de èl, Y si no, ¿quién querrá insistir en la obstinacion de pecar, si considera atentamente las injurias que hace á Dios que lo crió y lo ha de juzgar y arrojar al fuego del infierno, que durará por toda la eternidad? Es preciso, ó perder la fé, ó tener una malicia tan refinada como Lucifer, ó ser un loco. A no ser así, ya se puede desafiar al pecador mas abandonado à sus pasiones, que no tardará á salir de su mal estado, con tal que se determine à entretenerse un rato cada noche en examinar seriamente lo que ha hecho cada dia. La memoria de sus pecados le servirá de un fiscal, que contìnuamente lo acusará en el tribunal de su misma razon; le excitará remordimientos de su conciencia por grande que sea su dureza; y, si ya comienza ó acostumbra á sentirlos, se los avivará mas de dia en dia; le presentará con mas y mas claridad su perfidia, los daños que le siguen de su mal modo de vivir, la justicia de Dios irritada contra èl; en una palabra, le irá abriendo los ojos de manera, que

llegará á ver delante de sì con su propia figura y fealdad aquellos mismos pecados, que antes el demonio se los encubria, y no se los dejaba mirar sino como de muy lejos y tan superficialmente, que apenas los podia advertir. Y entonces podrá dejar de aborrecerlos? De confesarlos y enmendarse? ¿De resolverse firmemente á evitar las ocasiones y aplicar los demas remedios convenientes....?

9. Tambien el examen cotidiano debe precisamente estimular al que lo practique á que se confiese con frecuencia. Porque al ver que se va cargando de faltas, las irá contando: un dia encontrará tres, otro dos, otro una, y á los ocho ó diez dias hallará ya diez, doce ó quince; y considerando que ya tiene sobre sì una carga de defectos, que no dejarán de causarle su peso, se apoderará de él una especie de vergüenza y remordimiento, que le obligará á decir: *Ya es preciso confesarme para tranquilizar mi conciencia.* ¡Ah! no parece posible, que deje pasar un año, ni quizas un mes sin confesarse el que se examine diariamente. Y si este examen se hiciese comun entre los hombres, ¡cuantos menos peca-

dos se cometerian en el mundo! ¡Cuantos de los que ahora son esclavos de Lucifer, serian verdaderos siervos de Dios! ¡Cuantos de los que van ahora á rabiar por toda la eternidad en el infierno, irian à gozar la gloria eterna del cielo! Finalmente este examen es un medio muy util, para prepararse para la muerte, y ejecutar lo que tantas veces nos encarga Jesu-cristo en su evanjelio, á saber, *que no estemos descuidados, que velemos y estemos alerta, porque cuando menos pensáremos, nos llamarán á dar cuentas &.*

10. Estas y otras son las utilidades del examen diario de la conciencia. Quiera Dios que emprendamos todos esta utilísima devocion, y la reputemos como una de las principales y mas propias para santificarnos y salvarnos, y no la dejemos jamàs por ocupados que estemos, prefiriendo esta á todas las otras menos importantes. Y si algun dia se ofreciese algun estorbo ó inconveniente que nos la impidiese, sea uno de nuestros primeros cuidados del dia siguiente hacer por la mañana el examen del dia anterior.

11. La ocasion mas oportuna para ha-

cer el examen es antes de acostarse. Pero si entonces ha de haber alguno que se lo impida, ó sabe por esperiencia, que entonces no se halla ájil, ò está soñoliento; ó hay peligro de que se apodere de él la pereza, que se lo haga dejar ó apresurar, será mejor que lo haga por la tarde, aunque sea trabajando, si no puede de otra manera. Hincado pues delante de un Crucifijo, ù otra imajen, santigüandose, y considerando que tiene á Dios presente, pídale humilde y fervorosamente le haga venir à la memoria todo lo que ha hecho entre dia. Luego recorra con el pensamiento hora por hora, desde que se levantò hasta el medio dia; y despues desde el medio dia hasta la noche ú hora de la tarde en que se encuentra, reflexionando à donde ha ido, qué conversaciones ha tenido &. Despues vea si ha dejado las cosas concernientes al servicio de Dios; ó si las ha hecho aprisa, ó de mala manera; si ha empleado bien el tiempo; si ha cumplido sus obligaciones; y sobre todo, si ha caido en alguno de aquellos defectos, que por la mañana habia propuesto evitar con mas particularidad.

12. Conocidas ya las culpas del dia, jùntelas con las de los dias anteriores, desde la ùltima vez que se confesó, y que debe conservar en la memoria [pues conviene ir siempre contandolas y encadenar las de un dia con las de los otros,) y finalmente añada à todas estas las de la vida pasada, aunque no sea mas que en confuso: è imajinandose que las vé todas juntas delante de sí, haga los actos mas esenciales y provechosos del examen, que son: humillarse hasta el abismo de su nada al ver lo mal que ha obrado, excitar á un vivìsimo dolor de haber ofendido á Dios; proponer la enmienda con todas las veras de su corazon; y pedir á Dios la gracia para no volver à pecar.

13. El dolor acompañado de un firme propósito de enmendarse, es donde se debe fijar mas la consideracion. ¡Cuantas veces habrá recaido en los defectos que ha encontrado en el examen de aquel dia! Y acaso en aquellos acerca de los cuales habrà propuesto aquella misma mañana no volverlos á cometer. Si asi fuese, podria exclamar humildemente: *¡Dios mio! ¿No os habia prometido hoy mismo no cometer*

mas tal culpa? ¿Cómo pues he vuelto á caer en ella con tanta facilidad? Si lo hubiese prometido á un hombre, me avergonzaria de no haberlo cumplido; y habiendolo prometido á Vos que sois mi Dios, no me avergüenzo de haberos faltado á mi palabra? Pero ya vuelvo á proponer de nuevo con mayor firmeza, que ahora voy á enmendarme, ayudado de vuestra divina gracia. Me valdré de tal medio; me apartaré de tal ocasion ó compañia; invocaré mas frecuentemente vuestro auxílio; y si vuelvo á caer, me mortificaré con tal ó tal penitencia, v. gr. lamerè la tierra con la lengua; me privaré de tal regalito, ó haré tal obra penal. Estos propósitos bien especificados, y principalmente cuando se les añade, como se ha dicho, el de practicar alguna mortificacionsita, no son puramente de boca, sino de corazon; y suelen ir acompañados de un fervoroso deseo de ponerlos por obra. Por tanto Dios los suele bendecir de modo que, ó no se vuelven á cometer los defectos acostumbrados, ó se van disminuyendo de dia en dia, ó de ellos mismos saca el alma mas ganancia, y mas confusion el infierno.

NOTA. En las casas, donde rezan el Rosario de rodillas, despues de él pueden hacer el examen de conciencia en comun. Los amos y padres de familia cuiden de enseñar á sus hijos y domésticos el modo de hacerlo, y averigüen si lo hacen cada dia; procuren tambien que tengan un rato de oracion mental mientras oyen misa, ó al ir ó volver del trabajo, y aunque sea trabajando; y sobre todo que frecuenten los santos sacramentos. Estos tres medios bien practicados los haran á todos buenos, y los llevaran à la gloria eterna.

FRECUENCIA DE SACRAMENTOS.

1. La inmensa bondad y misericordia de nuestro Redentor Jesucristo nos ha dejado unas fuentes perennes y abundantes de vida eterna en la penitencia y Eucaristìa. No hay palabras que sean capaces de declarar dignamente la grandeza, utilidad y eficacia de estos dos sacramentos. El purificar nuestras conciencias con el perdon de todos los pecados por graves y enormes que sean, que es lo que por medio de la confesion conseguimos; el recibir en nuestro pecho al mismo Dios de cielos y

tierra, que es lo que logramos por medio de la Comunion, son unos beneficios tan singulares, que exeden á todo encarecimiento. Y ¿quiénes son los que pueden participar de estos imponderables beneficios? ¡O prodijio! ¡O cosa admirable! Todos, desde el rey hasta el último vasallo, desde el mas rico hasta el mas pobre, desde el mas poderoso hasta el mas desvalido. Y esto puede suceder muchas veces? ¡O fineza! Todos los dias; pues el mismo Dios continuamente nos convida con un amor infinito *(Prov.* 9 v. 5—*Math.* 11 *v.* 28*)*, y protesta que sus delicias son el estar entre nosotros *(Prov.* 8 *v.* 3.*)* Pero se requiere mucho trabajo, ó se necesitan muchas espensas para conseguir tanta dicha? ¡O Dios piadosìsimo! Se nos ofrece de valde; no se nos pide plata *(Is.* 55 *v.* 1*)*; no se nos pide mas que nuestra voluntad: basta que queramos para conseguirlo. ¿Cómo pues hay tanta indiferencia y frialdad en los cristianos, que son innumerables los que no solamente no se confiesan, ni comulgan cada ocho ó quince dias, ó lo sumo cada mes, sino que es menester un precepto formal de la Iglesia para obligar-

les à confesar y comulgar una vez al año? O ingratitud! o ceguedad! No es de admirar que el mundo esté tan perdido; que triunfen las pasiones y la maldad; que á cada paso se vean escándalos, y se condenen tantas almas porque los hombres dejan á Jesu-cristo, fuente de aguas vivas, se revuelcan en las inmundicias de los placeres è intereses mundanos.

2. Parece increible que unos viles gusanillos de la tierra, llenos de miserias y necesidades, como somos nosotros mientras vivimos en este valle de lágrimas, seamos ó tan descuidados ó tan sobèrbios, que no queramos tomar el remedio que tenemos tan á la mano. ¿Quién ha visto jamás, que un pobre rehuse el alimento que le dan, y se consuele de morir de hambre? ¿Dónde se encontrará un enfermo, que no quiera aceptar la salud que le ofrecen? ¿Cuál será el soldado que, teniendo armas sobradas para vencer al enemigo, se deje matar por no hacer uso de ellas? Todo esto y mucho mas hacen aquellos ciegos, dormidos y obstinados pecadores que, entregados á los viles deleites y pasatiempos de la tierra, se apartan, se desdeñan y se olvi-

dan de las dulzuras del cielo, que se contienen en los santos Sacramentos. De aqui es, que con vivísimo dolor nuestro experimentamos en las santas misiones, que á pesar de que muchos pecadores con el penetrante éco de las verdades divinas que oyen predicar, se despiertan y se libran de la esclavitud de satanás por medio de una buena confesion jeneral, vuelven despues al vòmito de sus vicios, por no quererse aprovechar de un medio, que con tanto ahínco les dejamos recomendado, cual es la frecuencia de la confesion y comunion.

3. Oigan los que tienen la desgracia de obrar de esta manera, y hagan dentro de sí mismos estas ò semejantes reflexiones: *¿Qué nos ha hecho Jesucristo, para volverle así las espaldas, y no quererlo ver y conversar con él?—Los perros y demás animales acuden á los que les dan la comida, y la comen con muestras de agradecimiento: ¿y nosotros hemos de huir de un bienhechor nuestro tan grande, que nos ofrece no menos que un pan de ánjeles y de vida eterna? Si nuestro cuerpo no puede vivir sin el sustento correspondiente, ¿cómo estará nuestra alma sin el alimento espiritual de los santos Sacra-*

mentos?—¿Qué fuerzas tendrá para resistir á los enemigos que la rodean, y le hacen continuamente guerra?—Cómo podrá vivir estando apartada del autor de la vida?—¡Ah! si en este olvido y abandono de Jesucristo nos sorprende la muerte, qué confianza podremos tener de que él nos escuche y ampare?—Tanta ansia que tenemos de los bienes de la tierra, ¿y tanto olvido del tesoro mas rico y de la mina de todos los tesoros verdaderos?—Tanto cuidado de la casa é intereses, y tan poco de lo que puede asegurarnos la salvacion?—No dejamos pasar una semana sin procurar la limpieza del cuerpo, y dejaremos pasar meses enteros sin limpiar la pobresita alma?—Cuando enferma alguno de nosotros, deja todos los demas cuidados, y pone todas sus atenciones en buscar medios para restablecer la salud, ¡y teniendo el alma enferma por las culpas que cada dia cometemos, no procuraremos curarla de cuando en cuando?

4. Tambien se ha de considerar que, dejando pasar mucho tiempo sin confesion y comunion, no es tan facil conseguir los frutos y beneficios de estos Sacramentos. Pensará talvez alguno que, confesandose

y comulgando una ó dos veces al año, purificará su conciencia, y se pondrá en gracia de Dios; y quedará quizas mas sucia y mas abominable que antes. Y si no, diga:—Si uno dejára pasar medio año ó uno sin mudarse la camisa, aunque la pusiese en colada, saldria muy limpia? ¿Podria limpiarse bien las manos un carbonero que solamente se las lavase una ó dos veces al año? ¡Ah! no seria muy facil; porque la camisa y las manos estarian tan penetradas de la suciedad, que costaria mucho mas trabajo el sacarla. Lo mismo pasa en las conciencias. Afeadas con los defectos de tanto tiempo, ¡cuánto necesitan para purificarse bien! Y ¿con qué disposicion se acercará á los santos Sacramentos el que no los recibe mas que una ó dos veces al año? Habiendo dejado endurecer tanto el corazon, ¿cuán grande dolor se requiere, y cuán firme propósito para enternecerlo? ¿No habrá tambien mayor peligro de que lo tiente mas el demonio con la vergüenza à fin de hacerle ocultar unos pecados, que no hallaba dia ni hora para confesarlos? ¿Y para què serviràn en este caso las confesiones sino para co-

meter sacrilejios y amontonar leña para arder mas y mas en los infiernos?

5. ¡Cristianos! ¿Què responderemos al Supremo juez Jesucristo, cuando llamados ante su tremendo tribunal, nos haga estas ó semejantes reconvenciones: *Atiende, mal cristiano: en un mes habia mas de setecientas horas, y ¿no has querido emplear dos siquiera en limpiar tu pobre alma? En cada mes habia cuatro ó cinco fiestas por lo menos: en ellas has tenido tiempo para divertirte y satisfacer tus apetitos, y no quisiste dedicar una á recibir los santos Sacramentos....?* Pero entonces ya no habrá remedio. Ahora pues que Dios nos dá vida es cuando debemos hacer una firme resolucion de confesarnos cada ocho ó quince dias, ò á lo menos cada mes. No haya estorbo, ni escusa que nos haga abandonar una devocion tan interesante. Nadie diga que se lo impiden sus ocupaciones: se halla tiempo para pasear, jugar, conversar con los amigos, y para otras cosas mundanas, y no se encuentra para confesarse? Si se pierde una bèstia, se emplea el tiempo necesario para buscarla; por mas ocupaciones que se ofrezcan, se dejan, y ha de

merecer mas atencion una bèstia que el alma....? Los que tienen tanto temor al què dirán, hàganse esta refleccion: *¿Qué nos dirá Dios, si nos dejamos vencer de los respetos humanos? ¿Acaso los que digan, ó dejen de decir, vendrán á defendernos en el dia del juicio? Cuando decimos ó hacemos alguna cosa mala en público escandalizando á otros, ¿nos cuidamos mucho* del qué dirán? Aquellos otros que les parece que no tienen de què confesarse, y tal vez se burlan de los que se confiesan frecuentemente, examinen bien sus conciencias cada dia y encontrarán bastante materia: y cuando no, aunque no hayan cometido mas que un pecado venial en toda su vida, tienen materia suficiente para poder confesarse y renovar el dolor, aunque sea todos los dias. Por último vènzanse todos los obstáculos é impedimentos que regularmente son engaños del demonio. Reflexione cada uno lo que le sucede cuando trata de ir à confesarse. ¿Cuàntas veces habrá pensado y dicho en su interior: *en tal fiesta de Jesus ó de María me confesaré?* Llega el dia y le sorprende entonces la pereza, ó le sobreviene algun negocio ò otro enredo. Le

sucede lo mismo en otro dia; y asì vá difiriendo de fiesta en fiesta hasta el fin del mes ó se dejan pasar muchos meses. Y ¿de dònde viene esto sino de una sujestion del demonio, que no puede sufrir una obra tan ùtil y santa como es la confesion? Bien sabe él el daño que èsta le causa, pues en cierta ocasion, obligado con los exorcismos, dijo que no hay cosa que mas destruya sus fuerzas que la confesion frecuente (*V. Cæsar* lib. 11 cap. 38.)

6 ¡Ah! sí todos nos aficionáramos á los santos Sacramentos, como se desterrarian de nosotros los vicios! El soberbio se convertiria en humilde, el deshonesto en casto, el sedicioso è iracundo en un manso cordero. Viviríamos con grande paz, union y armonía, seríamos fervorosos; no nos cansaríamos de servir à Dios, y en este mundo comenzaríamos à gustar las delicias de la gloria. Así lo experimentaban los cristianos de la primitiva Iglesia que solían comulgar cada dia; pues no solo estaban bien unidos como caritativos hermanos y cumplìan todo que lo manda la ley santa de Dios, sino que tenian tambien valor para sufrir el martirio y derramar la

sangre por Jesucristo. Al paso que iba decayendo la frecuencia de los Sacramentos, desfallecia tambien aquel primer espíritu é inocencia de costumbres; y la piadosa madre la Iglesia acomodándose á nuestra flaqueza, se contenta ya con que nos confesemos y comulguemos una vez à lo menos en el año. Mas no por eso deja de querer que lo ejecutemos con mas frecuencia; y asi nos los exhortan à cada paso los Concilios, los santos Padres y Doctores que comunmente dicen, que los que no tengan deséo ni cuidado de frecuentar los Sacramentos, llevan consigo una gran señal de condenacion. Por tanto dediquemonos todos desde luego á esta pràctica tan saludable. Bueno es que seamos devotos de oir Misa, rezar el rosario y ejercitarnos en otras devociones semejantes; pero el fundamento y lo mas esencial de todas ellas son los Sacramentos: en la confesion encontraremos todos los medios de agradar á Dios y santificarnos; porque procurando cada uno tener un confesor docto y celoso, éste le dará cada ocho ó quince dias los remedios convenientes, para desarraygar sus vicio, y subir de virtud en

virtud hasta llegar à la patria celestial. Sobre todo, los padres de familia cuiden mucho de que sus hijos, criados y domésticos se confiesen con frecuencia. Este es el medio mejor para hacerlos buenos, cumplir la obligacion rigurosa que tienen de educarlos en el santo temor de Dios, y no tener sentimientos en la vejèz.

7. En cuanto al modo de cofesarse con fruto, supuesto que lleva ya bien hecho el examen, procure cada uno meditar un rato la gravedad del pecado y la bondad de Dios con el fin de exitarse à un vivo dolor y propósito, repitiendo mas con el corazon que con la boca muchas veces los actos de contricion, y disponiéndose como si aquella hubiese de ser la ùltima confesion de su vida. Esplique despues breve y claramente todos sus pecados, su nùmero y especie dejando las historias y cuentos que le han sucedido, y no pertenecen á la confesion. Declarado esto, no piense en si ha dejado alguna cosa por confesar, sino escuche con mucha atencion las exhortaciones del confesor, procurando se le queden bien fijas en la memoria para practicarlas. Y cuando estas han herido mas el

corazon y conoce que son muy útiles, conviene volver á reflexionar por la tarde y al otro dia, y aun preguntarse diariamente à sì mismo. *¿Que me dijo el confesor? ¿Lo cumplo?*.... Esto es utilísimo, porque el demonio tiene sobrada astucia para hacer olvidar las cosas buenas: y es una lástima que muchas veces se cansa el confesor dando los avisos, que mas convienen al penitente; y èste no procura acordarse de lo que se le ha dicho.

8. La mejor preparacion para recibir á Jesucristo, y la mejor accion de gracias despues de recibido, es considerar detenidamente la propia miseria y vileza, y la bondad y dignacion de todo un Dios en quererse comunicar á nosotros; sacando de estas consideraciones afectos fervorosos de amor, humildad, dolor de los pecados &c. y un firme propósito de enmendarse de tal y tal vicio, y procurar adquirir tal y tal virtud. Estos afectos deben durar despues de la Comunion media hora, ò un cuarto por lo menos; pues es una grande indecencia el salirse luego de la Iglesia y olvidarse de Jesucristo.

9. Finalmente se pondrá el método de acusarse cada uno por si mismo en la

confesion, à fin de que no lo haya de preguntar todo el confesor. ¡Ojalà lo aprendiesen todos, especialmente los que se confiesan con frecuencia; y depusiesen todo temor de olvidarse de algunos pecados, si el confesor no los examina; porque si éste conoce que el penitente no se esplica bien, no dejará de hacerle las preguntas correspondientes.

MODO PRÁCTICO DE CONFESARSE.

Primeramente se signará y santiguará, luego dirá la confesion general. Yo pecador y despues comenzará el penitente mismo la confesion de esta, ó semejante manera:

Padre, hace tanto tiempo que no me he confesado: tengo tal estado y oficio: acostumbro á confesarme de tanto en tanto tiempo: cumplí la penitencia. Me acúso de lo que haya faltado en cumplirla debidamente, como tambien del poco dolor y falta de disposicion con que vengo á recibir este santo Sacramento de la Penitencia. Desde la última confesion me acuso de.... *Esplique brevemente las faltas que ha encontrado en el examen y despues prosiga:*

Me acuso de las demas faltas que he cometido en las cosas del santo servicio de

Dios, y en cumplimiento de mis obligaciones, y de todo aquello con que he ofendido á Dios nuestro Señor por pensamiento, palabra y obra desde la última confesion.

Si es persona dedicada á la meditacion, ó que vive arregladamente, podrá decir con brevedad, si ha hecho con exactitud los ejercicios espirituales; qué meditaciones le han movido mas; qué actos y propósitos ha hecho ó renovado; si ha tenido tentaciones, y como se ha portado en ellas &c. Tambien le ha de pedir licencia para las mortificaciones y cualquiera otra cosa extraordinaria que quiera hacer. Despues diga:

Por materia mas cierta y determinada de este santo Sacramento me acuso de... de mi vida pasada. *Aqui se acusará de alguno ó algunos pecados mas graves, que ha cometido en su vida, y que ya los ha confesado otras veces, doliéndose de ellos.* Y puede añadir si quiere:

Finalmente me acuso de todos los pecados mortales y veniales de toda mi vida, de los cuales pido perdon á Dios nuestro Señor con firmísimo propósito de la enmienda; y à vos, Padre, penitencia y absolucion, si soy digno de ella. Y tambien le

pido licencia para recibir á Jesucristo, aunque soy indignìsimo.

Escuchará muy atentamente la exhortacion del confesor, sin pensar en si se ha dejado algun defecto ó alguna cosa.

ORACION MENTAL.

1. Suelen los Santos declarar la utilidad y exelencia de la oracion mental, llamándola *alimento del alma* conservacion del mundo, *salud de los hombres, fuente de todas las gracias, fundamento de la vida cristiana y puerta del cielo.* ¿Què mayores alabanzas pueden decirse de la oracion mental? No hay pues que maravillarse de que el demonio haga todos los esfuerzos posibles para impedirla y borrarla de la memoria de los hombres; porque *sabe el traidor*, dice Santa Teresa (cap. 19 de su vida), *que el alma que persevera en el ejercicio de la santa oracion, está perdida para él.* En efecto: ¿quien ha formado los mas grandes santos y los ha hecho triunfar de todo el infierno sino la oracion mental? Al contrario ¿cual es la causa de que haya tanta perversidad y corrupcion de costumbres en el mundo sino la falta de oracion mental, como lo asegura el mismo

Dios por boca del profeta Jeremias (c. 12, v. 11)?....Cuiden pues de tener un rato de oracion mental cada dia, y luego veremos reformado el mundo; porque nos conoceremos à nosotros mismos y seremos humildes, agradeceremos los beneficios de Dios, temeremos los rigores de su divina justicia, nos horrorizaremos de la fealdad del pecado, y nos enamoraremos de la hermosura de la virtud.

2. El ardìd mas ordinario de satanàs es presentarnos la oracion mental como una cosa dificil y trabajosa, y propia solamente de personas eclesiàsticas, ó muy virtuosas. Es preciso conocer este engaño. No hay quien no la pueda hacer, y que en realidad no la haga muchas veces. ¿No nos ha sucedido al ver una devota imàgen de Cristo crucificado, pensar inmediatamente: *este Señor dió la vida por mí?* Al oir la noticia de una muerte repentina, ¿no quedamos atemorizados, considerando que nosotros podemos morir tambien de la misma manera? Pues estos afectos buenos, estas reflexiones piadosas son puntualmente una de las partes mas principales de la oracion mental. Y siempre que viendo ó reflexionando alguna cosa, nos excita-

mos à algunos deseos santos ò útiles desengaños, hacemos esta misma clase de oracion. Unicamente està la diferencia en que los que no se dedican expresamente á la oracion mental, y solo la hacen, por decirlo así, por una casualidad, no experimentan sino momentáneamente sus buenos efectos; y este es el motivo de no aprovecharse de ella. Procuren pues todos ocuparse un rato cada dia en esta santa devocion, y sacarán un fruto tan copioso que les asegurará la gracia y la gloria.

3. El trabajo, los negocios y demas ocupaciones lejos de retraernos de la oracion mental, deben estimularnos mas á ella; porque cuanto mas ocupados estemos en las cosas del mundo, tanto mayor es nuestro peligro; y por consiguiente necesitamos mas la gracia y auxilios del Señor, que nos vienen por el conducto de la santa oracion. Madrugando un poco mas de lo acostumbrado, dejando algunas conversaciones inùtiles, sacudiendo la pereza y dàndose mas prisa en los demas negocios y labores de casa, quedará tiempo para todo. Cuando así no se pueda, el que oye Misa, ó visita la Via-sacra puede hacerla en estas ocasiones. Y si aun así

no se puede, hágase trabajando, y alárguese mas en los dias de fiesta. Lo cierto es que por los intereses mundanos se deja todo, y jamás falta tiempo; ¿y solamente ha de faltar para los interéses del alma? ¡Ah! ¡cuan útil seria que hiciésemos frecuentemente estas reflexiones; *¿Cómo querriamos haber vivido en la hora de la muerte? ¿Querriamos haber hecho oracion? Hagámosla pues ahora; porque entonces quizás no podrémos.... Tanto que trabajamos para el cuerpo, ¿y tan poco para el alma? ¿Y qué es el cuerpo? Un pedazo de carne, cuyo paradero será la sepultura, donde se convertirá en gusanos y ceniza; cuando el alma es un ser nobilísimo é incorruptible, mas preciosa que todos los tesoros de la tierra, y mas hermosa* (cuando está en gracia de Dios,) *que el sol y las estrellas.* Y desengáñense los que, por que rezan el rosario ú otras oraciones vocales cada dia, piensan que éstas les sobran. La oracion vocal, si no vá acompañada de la mental, no sirve; porque Dios no atiende precisamente á las palabras, sino á los afectos del corazon: y si èste no està movido è inflamado por medio de las santas meditaciones, ¿como saldràn las palabras por la boca?

4 No hay dificultad alguna en hacer la oracion mental, antes bien es la cosa mas fácil. Por rùstico é ignorante que sea uno, puede tener oracion muy buena y muy agradable á Dios. Y para conocer esta verdad, conviene advertir un engaño del demonio en que caen muchos, figurándose que la oracion buena consiste en largos y elevados discursos del entendimiento; y que les và muy bien la oracion, cuando pueden estar atentos al punto que meditan, y llegan à entender de èl cosas sublimes. ¡Ah! ¡qué error tan pernicioso! Aunque uno llegue á entender en la meditacion todos los tratados de la Teologia y todo cuanto puede saberse de Dios; aunque subiese al tercer cielo y conociese los secretos y misterios mas ocultos, si no se volvia à sí mismo y no procuraba sacar de estos conocimientos los afectos y propósitos convenientes à sus particulares circunstancias y necesídades, no haria tan fructuosa oracion, como un rústico ignorante, que considerando que ha de morir y dar cuenta á Dios, se exitase á la enmienda de vicios y pecados. Por tanto para ser útil la oracion mental, no se ha de gastar mas tiempo en reflexionar sobre la materia de la

oracion, que el que se necesita para mover la voluntad à buenos afectos: si esto se puede lograr en un minuto, debe dejarse luego el punto que sirvió de consideracion, y examinarse á sí mismo para ver si sus obras corresponden á lo que ha conocido acerca de aquel punto. Si no, deténgase en hacer propósitos de enmendarse de tal vicio ó defecto, en pedir los auxilios de Dios para ponerlos en ejecucion, en determinar los medios de que ha de valerse para conseguirlo, vg. huir de tal ocasion, hacer tal penitencia cada vez que comete tal falta. Los propósitos deben ser muy prácticos y aplicados à los casos particulares en que suele caer cada uno: por ejemplo, si medita la paciencia de Jesucristo cuando lo crucificaban, no se ha de contentar con resolverse á tener paciencia en adelante, porque este propósito es demasiado jeneral; sino que debe proponer no incomodarse mas en tal lugar ó con tal persona con quien acostumbraba á incomodarse. Y cuando entre dia se le ofrezca aquella ocasion de incomodidad, piense en el propósito que ha hecho en la oracion de por la mañana y procure reprimirse.

5. Cualquiera pues que emprenda el

ejercicio santo de la oracion mental, no ha de hacer otra cosa que avivar la presencia de Dios, pedir luz y gracia para hacerla bien y aprovecharse de ella. Si sabe leer, lea un punto, que le sirva de materia de meditacion en alguno de los muchos libros que son aptos para esto; y despues reflexione atentamente sobre el punto que ha leido. Si no sabe leer, considere la muerte y sus circunstancias, ù otro de los novìsimos ó postrimerías del hombre, ò la pasion de nuestro Señor Jesucristo; con la advertencia de que sea cual fuese la materia de que uno se sirve para meditar, importa poco; porque no le ha de servir mas que de un antecedente para sacar las debidas consecuencias, ó de un incentivo para mover la voluntad; y como son innumerables los puntos aptos para moverla, se puede elejir cualquiera de ellos; y siempre es mejor que cada uno se valga de los que le mueven mas, ó de los que le aconseja el confesor. El que quiera ordenar sus meditaciones por los dias de la semana, puede meditar la muerte en el lunes, el juicio en el martes, el infierno en el miercoles, la gloria en el jueves, en el viernes los azotes de Jesucristo en la columna, la coronacion

de espinas en el sábado y en el domingo la resurreccion. El dia que medite la muerte, puede imajinarse que està agonizando en la cama y que le quedan pocos instantes de vida. Luego que estè bien penetrado de esta consideracion, vuélvase á sì mismo y hágase estas ú otras preguntas: *Querria morir en el estado en que ahora me encuentro? Con tal vicio ó con tales pecados? ¡Ah no! Pues me confesaré, me enmendaré, me apartaré de tal ocasion.. Qué querria haber hecho en aquella hora? Querria haber oido Misa, querria haber examinado cada dia la conciencia, querria haber frecuentado los santos sacramentos &. De aquí en adelante haré todo esto..¿Me pesará á la hora de la muerte de haber tenido cada dia un rato de oracion mental? No. Pues no la dejaré, aunque se empeñe contra mi todo el infierno.*

6. Cuando medite el infierno, imajínese que vè delante de sì un grandísimo horno de fuego encendido con la indignacion de Dios; las horribles figuras de los demonios, los acerbísimos dolores y tormentos de los condenados &; y piense luego y diga entre sí: *En este horno estaría yo ahora, si Dios me hubiera quitado la vida luego que*

cometí el primer pecado mortal. ¡O bondad inmensa de Dios! Quién dejará de amaros, Señor? Todos los dias de mi vida os daré gracias por este beneficio incomparable. ¡Cuántos maldicientes, cuantos deshonestos &. están rabiando en ese lugar! Figúrese que los vé con sus ojos corporales, y que oye sus lamentos, y añada luego estas reflexiones: *Si yo no dejo tal amistad, si no me enmiendo de tal vicio.... tambien iré á parar á ese lugar de tormentos. Y ¿cómo sufrirás, alma mia, ese fuego que ha de durar por toda la eternidad, no pudiendo sufrir ahora ni un minuto la llama de una vela?.. He de abandonar ya del todo tal vicio.. he de hacer obras buenas y penitencias &.*

7. Las meditaciones de la vida, pasion y muerte de nuestro Señor Jesucristo han de servir como de un espejo para mirar y aprender todas las virtudes, la humildad, la paciencia, el desprecio del mundo &; figurándose siempre allí mismo en su presencia el establo en que nació; la columna en que estaba atado; los verdugos, que con tanta furia le azotaban; la sangre que corria de sus sagradas venas &. con todas las demas circunstancias y particularidades correspondientes al misterio que medita;

y de aquì sacará los propósitos vivos y eficaces de imitarle en tal ó tal virtud....; de hacer tal ó tal cosa....por su amor, ya que èl ha hecho y padecido tanto por mí, &. &. En estas meditaciones de la pasion sacrosanta de nuestro Redentor Jesus, principalmente cuando la voluntad está muy seca ò poco movida, conviene mucho reflexionar con detencion los puntos siguientes: 1.° *Quien padece!* El mismo Dios de cielo y tierra; el Rey y Señor de todo el mundo &. ¡Oh! ¿Què dignacion? Yo vil gusanillo de la tierra no busco mas que regalos y conveniencias. Pues me abstendrè de tal cosa...., &. 2.° *¿Por quien padece?* Por mi, pecador indigno que le he ofendido y le ofendo tantas veces. ¡Oh! ¡què mal he correspondido á tanta fineza!.. Ya corresponderè mejor, dulcìsimo Jesus, en adelante: ya harè tal y tal cosa por vos &. 3.° *¿Qué padece?* Unos tormentos los mas horribles. Y yo no quiero sufrir tal incomodidad, aunque tan pequeña: de cualquier palabrita que me digan, me incomodo, me irrito..¡Ay de mi si no imito à Jesucristo! Ya tendrè paciencia en tal y tal cosa &. 4.° *¿Por qué padece?* por librarme del pecado y del infierno. Yo ciego

y enredado en tal vicio, nunca me enmiendo. Pero ahora si que lo prometo con todo mi corazon &. Á semejanza de estas reflexiones se pueden hacer otras muchas; pero procurando aplicarselas siempre à sí mismo y sacar de ellas afectos de dolor de los pecados, de amor de Dios &. y propòsitos de mortificarse, de practicar alguna virtud y correjir algun vicio ó pasion, especialmente la dominante. Y estos propósitos no han de ser solamente de boca, sino que se han de ejecutar en el mismo dia; y en el examen de conciencia de la noche ha de ver si los ha cumplido.

8. Sucede á veces que se encuentra uno distraido, ó tan seco como un palo, de modo que no sabe discurrir cosa alguna. Entonces tambien puede tener muy buena oracion, con tal que sea constante en no dejarla, ni disminuirla por màs que le parezca que no hace cosa de provecho. Si se le va el pensamiento á las cosas de casa ó del mundo, trabaje en recojerlo luego que lo advierta: y aunque pase toda la oracion en rechazar los pensamientos inùtiles que le vienen, sacará una gran utilidad. Si está como un tronco ó palo diga á Dios Nuestro Señor. *Aqui teneis una estátua: aqui teneis*

una bestia que no sabe hacer cosa buena: aceptad mis deseos.... Y estè cierto de que su divina Majestad le escuchará con mucho agrado. Ó puede ponerse á la presencia de Dios como un pobre, que está à la puerta de un rico y clama allí por el remedio y alivio de sus necesidades. Tambien es un medio muy bueno para el que sabe leér, tomar el libro de la meditacion é ir leyendo y meditando: y para el que no sabe lere, rezar con mucha pausa el *Padre nuestro, el Credo ú* otra oracion, deteniéndose en cada dos ò tres palabras, y reflexionando sobre el significado de ellas. En fin, por distraido que uno se encuentre, siempre puede hacer estos ú otros actos semejantes: *Misericordia—Señor: me pesa de haberos ofendido:—os amo mas que á todas las cosas:—os ofrezco mi corazon y todo cuanto tengo. &c.* Y debemos estar persuadidos, que en esto consiste la sustancia y fruto de la oracion, y no en los consuelos y gustos sensibles, de manera que, aunque alguno se deshicise en lágrimas de ternúra, si no hiciese actos y propòsito acerca de lo que mas le importa, no seria buena su oracion; y al contrario aunque estè mas duro que un diamante y mas frio que el hielo, hace

muy buena oracion, si procura ejercitarse en dichos actos, y ponerlos en práctica.

9. De aquí podéis inferir cuán fácil es hacer oracion mental, y que todos pueden hacerla con gran ganancia y adelantamiento de sus espíritus. Quien quiera mas documentos sobre la necesidad, utilidad y modo de emplearse con fruto en esta santa devocion, puede mirar el principio de las *Meditaciones* del P. Granada ó del Villacastin, y sobre todo los *Ejercicios de perfeccion* del P. Rodrigez. Dios haga que nos resolvamos à no dejar pasar dia alguno sin hacer oracion mental, muy pesuadidos de que es uno de los medios mas propios no solo para salvarnos, sino tambien para hacernos grandes y distinguidos en el reino de los cielos. Así lo deseamos con todas las veras de nuestros corazones, y lo exhortamos en Nuestro Señor Jesu-Cristo—

Los misioneros del Colejio de Santa Rosa de Ocopa.

FIN

En tus oraciones acuérdate de M.ª Quisoruco, cualquiera que leyeres este.
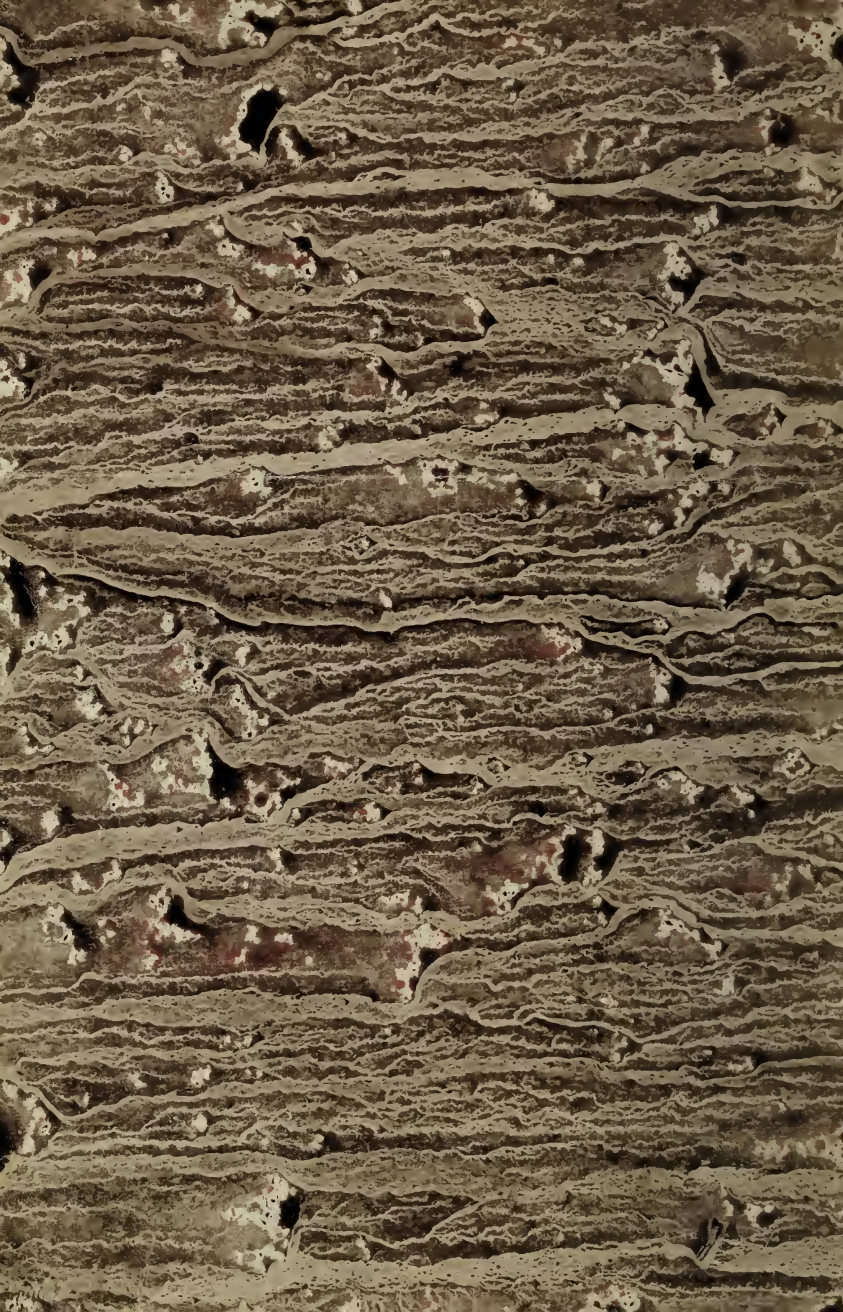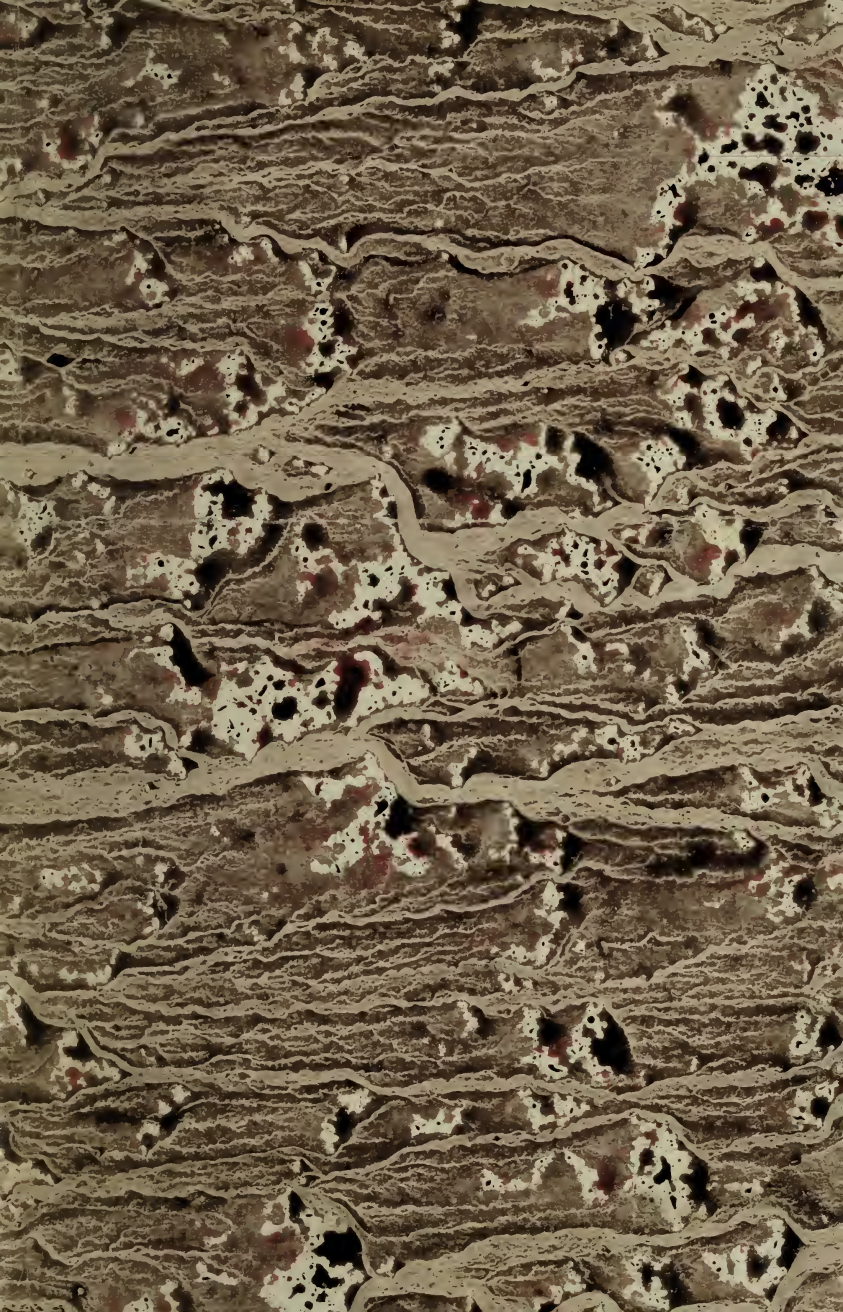
La 1ª Excelencia de N.ª Sñra es tener el sagrado cuerpo mas hermoso y perfecto de todas las criaturas.
La 2ª. es tener una alma, la mas santa despues de la de Jesus su hijo, llena de gracia y del Espiritu Sto.
La 3ª. fué haber vivido desde el primer instante de su concepcion, con la vida mística q.e es la perfectísima.
La 4ª. fué el ser verdadera Madre de Dios, que es una dignidad infinita.
La 5ª. fué haber elegido su dichosa muerte, y q.e esta fuese al incendio del divino amor.
La 6ª. fue su Resurreccion y gloriosa Uncion al cielo, recostada en los brazos de su dulcísimo Jesus.
La 7ª. fué su coronacion por Reyna soberana de todas las criaturas con que la honraron Padre, Hijo y Espíritu Santo, como á Hija, Madre y Esposa para toda la eternidad.